

Diego Pol Morales

**INCIDENCIA DEL MONOLINGÜISMO DEL
MAESTRO HISPANOHABLANTE EN LA
REPITENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR
DEL NIÑO MAYAHABLANTE.**

Asesor: Licenciado Mariano Federico Ramirez.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación.**

Guatemala, mayo de 1996.

Este estudio fue
presentado por el autor
como trabajo de tesis,
requisito previo a su
graduación de Licenciado
en Pedagogía y Ciencias
de la Educación.

Guatemala, mayo de 1,996.

INDICE

Página.

INTRODUCCION

CAPITULO I.

MARCO CONCEPTUA	4
A. Antecedentes del problema	4
B. Importancia de la investigación	7
C. Planteamiento del problema	10
D. Alcances y Limitaciones	10

CAPITULO II.

MARCO TEORICO

A. El uso del idioma quiché como medio de comunicación didáctica	12
a.1 El maestro monolingüe hispanohablant	13
a.2 El maestro mayahablante	14
a.3 El bilingüismo (quiché-español) en el medio rural	16

B. Implicaciones del bilingüismo maya	
en las escuelas	17
b.1 Implicaciones antropológicas	18
b.2 Implicaciones psicológicas	19
b.3 Implicaciones pedagógicas	19
b.4 Implicaciones sociopolítico	21
C. Efectividad de la enseñanza bilingüe	
(quiché-español)	22
D. Enseñanza bilingüe en Guatemala	24
d.1 Enseñanza bilingüe, para el grado	
de monolingüismo maya	25
d.2 Enseñanza bilingüe, para el grado	
de bilingüismo incipiente	27
d.3 Enseñanza bilingüe, para el grado	
de monolingüismo con tendencia	
al español	29
E. Características de la enseñanza bilingüe	31
e.1 Posibilidad de comunicación	31
e.2 El idioma quiché como recurso	
de enseñanza	32
e.3 Respeto a la personalidad del educando	32
e.4 Importancia del entorno social	33

F. Problemas que afrontan los niños de habla quiché en la escuela	34
f.1 Problemas que afrontan en el proceso de aprendizaje	35
f.2 Factores que provocan problemas en el aprendizaje en el niño indígena	35
f.2.1 Ambiente social	35
f.2.2 Salud	37
f.2.3 Ambiente emocional	37
f.2.4 Migraciones	38
f.2.5 Nivel cultural de la familia	38
G. Problemas en el aprendizaje de los niños indígenas	39
g.1 Problemas de comunicación en el idioma español	39
g.2 Deficiente articulación fonológica y estructural en el idioma español	40
g.3 Visión cosmogónica del niño indígena	41
H. Deserción y repitencia escolares	
problemas crónicos de la educación rural	43
h.1 Definición	43
h.1.1 Deserción	43
h.1.2 Repitencia	43
h.2 Deserción y repitencia escolares	44
h.2.1 Causa social	44

h.2.2 Causa política	45
h.2.3 Causa económica	45
h.2.3.1 Ingreso por persona	46
h.2.3.2 Tenencia de tierras	46
h.2.3.3 La migración interna	47
h.2.3.4 Fuentes de trabajo	48
h.2.4 Causas culturales	48
h.2.4.1 Alfabetismo	48
h.2.4.2 Asistencia escolar	49
h.2.4.3 Escolaridad de los padres de familia	49
h.2.5 Falta de salubridad	50
h.2.6 Causa del bajo nivel educativo	51
h.2.7 Causas demográficas	53
h.2.7.1 Incremento poblacional	53
h.2.7.2 Distribución geográfica de la población	54
h.2.8 Causas del sistema educativo	55
h.2.8.1 Administración escolar	55
h.2.8.2 Escuelas	57
h.3 Consecuencias de la deserción y repetencia escolares	57
h.3.1 Analfabetismo	58
h.3.2 Atraso de las comunidades	58
h.3.3 Miseria	58
h.3.4 Bajo nivel de vida	59
h.3.5 Carencia de recursos humanos	59
h.3.6 Existencia de clases sociales	59

h.3.7 Alto costo por alumno	60
h.3.8 Pérdida de la inversión educativa	60
h.3.9 Mantenimiento del subdesarrollo	60

CAPITULO III.

A. MARCO METODOLOGICO	62
B. OBJETIVOS GENERALES	62
C. OBJETIVOS ESPECIFICOS	62
D. POBLACION Y MUESTRA	64
E. INSTRUMENTOS UTILIZADOS	65
F. PROCEDIMIENTOS	66
G. ANALISIS ESTADISTICO	66
CUADRO I	68
CUADRO II	69
CUADRO III	70
CUADRO IV	71
CUADRO V	73
CUADRO VI	76
CUADRO VII	81
CUADRO VIII	86
CUADRO IX	93
H. ANALISIS COMPARATIVO	98
CUADRO V	98
CUADRO VI	101
CUADRO VII	107
CUADRO VIII	103

CUADRO IX	119
CONCLUSIONES	124
RECOMENDACIONES	128

CAPITULO IV.

A. Fundamentación de la propuesta	130
a.1 Aclaraciones previas	130
a.2 El currículum en educación bilingüe intercultural	131
a.3 Currículum bilingüe intercultural	132
B. Importancia de lo elementos culturales no indígenas	135
b.1 Aclaraciones previas	135
b.2 Elementos culturales indígenas	137
C. Instructivo para maestros hispanohablantes que laboran en las escuelas del área rural	143
c.1 Justificación	145
c.2 Objetivos	146
c.3 Recomendaciones	148
c.4 Didáctica de la educación bilingüe incipiente	148

c.5 Pasos que se deben atender según la didáctica bilingüe en la escuela primaria	149
c.5.1 Motivación	150
c.5.2 Desarrollo	150
c.5.3 Recapitulación	151
c.5.4 Evaluación	151
Bibliografía	153

INTRODUCCION

La educación de los pueblos es preponderante para alcanzar el desarrollo socioeconómico y cultural; en particular, del pueblo indígena, donde docentes y alumnos interactúan en el proceso educativo para lograr tales propósitos.

Por lo anterior, es necesario el constante mejoramiento cualitativo de la educación formal, que permita el progreso de las poblaciones; sin embargo, la educación que reciben los escolares del área rural de Chichicastenango, se encuentran ciertas limitaciones que dificultan el proceso educativo, como por ejemplo: el medio de comunicación usual de los niños es el idioma quiché y la instrucción por parte de los maestros por lo general es el idioma español, lo que no satisface la demanda educativa de éstos.

Esto debido a que la mayoría de los educadores no han sido preparados para la comunicación pedagógica en forma bilingüe (quiché-español) que puedan atender la población a su cargo del área lingüística quiché.

En consecuencia, la falta de educadores con esas características es uno de los factores que inciden en las tasas de deserción y repitencia escolares en las escuelas

con población objeto de la investigación, motivo por el cual el trabajo está referido a: "Incidencia del monolingüismo del maestro hispanohablante en la deserción y repitencia del niño mayahablante."

En el entendido de que la problemática requiere de algunas determinaciones que permitan solucionarlo; en este trabajo se propone una alternativa didáctica para el maestro titulado: "Instructivo para maestros hispanohablantes de las escuelas del area rural". Con la intención de que el educando del área rural pueda recibir una educación adecuada y funcional a sus necesidades e intereses.

A estas alturas, al acercarnos al año dos mil, se puede percibir que la educación de la población de origen mayas, aún se encuentra en una fase de despegue; aunque con la implementación de programas que ideológicamente pretende superarlo, es posible que se alcancen resultados positivos que permitan mejorar la educación de los mismos.

Esta investigación para los efectos consiguientes, contiene cuatro capítulos: El primero, que esboza los

antecedentes y marco conceptual del problema. El segundo comprende el marco teórico, fundamentalmente el marco científico referido al tema. El tercero, expone el aspecto importante de la experiencia de la investigación a nivel de campo. El capítulo final, describe la propuesta como alternativa didáctica al magisterio que labora en las escuelas del área rural y se pueda minimizar los índices de deserción y repitencia escolares de los niños mayahablantes, que es una de las preocupaciones del sistema educativo nacional, al tener implementados programas educativos como los siguientes: "Castellanización, Educación Bilingüe, Mejoramiento de la Educación Primaria Rural, Nueva Escuela Unitaria Bilingüe y Eduque a la niña", que de alguna manera estarán contribuyendo en alcanzar mejores resultados en la educación de éstos.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

A. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

a.1 Los antecedentes del problema:

El problema de Educación Bilingüe, viene funcionando en el municipio de Chichicastenango desde el año 1,979; área lingüística: Quiché.

A pesar de ello, en las escuelas de población indígena persisten los problemas de repitencia y deserción escolares, esto tal vez porque en las escuelas de dicho Programa el personal bilingüe (quiché-español) suman unicamente 53 docentes que representa el 17% de los 321 maestros que trabajan en el municipio, según los datos recabados en la Sección de Estadística de la Dirección de Educación Departamental del Quiché; y esto no permite alcanzar la comunicación didáctica con los alumnos, que son de origen maya, por la barrera idiomática y cultural.

El Programa en mención cubre 31 de las 62 escuelas oficiales y sólo atiende: la educación preprimaria bilingüe, primero, segundo, tercero y cuarto grados de la escuela primaria.

En el año 1,991 desertaro de la educación preprimaria y primaria: 1,044 niños, que representa el 14% de la población. La repitencia fué de: 1,462 alumno que representa el 18% de los matriculados. Lo que indica que el nivel de eficiencia interna de sistema educativo local es de 5,730 que es el 68% del total, datos obtenidos en la Supervisión Educativa No.97-28 del municipio, que a continuación se expone:

CUADRO ESTADISTICO CICLO ESCOLAR 1,991

NIVEL PREPRIMARIO DE LAS AREAS:

RURAL Y URBANO

PREPRIMARIO RURAL		PREPRIMARIO URBANO	TOTALES	PORCENTAJES
INSCRITOS	2,247	306	2,552	100 %
PROMOVIDOS	1,486	241	1,727	68 %
NO PROMOVIDOS	391	11	402	16 %
RETIRADOS	370	54	424	16

Eficiencia interna: 68 %

Desperdicio: 32 %

FUENTE: Supervisión Educativa No. 97-28

Chichicastenango Quiché.

CUADRO ESTADISTICO CICLO ESCOLAR 1,991

NIVEL PRIMARIO, AREAS: RURAL Y URBANA

PRIMARIA RURAL		PRIMARIA URBANA	TOTALES	PORCENTAJES
INSCRITOS	4,058	1,725	5,683	100 %
PROMOVIDOS	2,862	1,141	4,003	70 %
NO PROMOVIDOS	744	316	1,060	19 %
RETIRADOS	452	168	620	11 %

Eficiencia interna: 70 %

Desperdicio: 30 %

FUENTE: Supervisión Educativa No. 97-28

Chichicastenango Quiché

Con base en los datos anteriores, se puede establecer los porcentajes de repitencia y deserción escolares en las escuelas del municipio, que pone de manifiesto, que los docentes que atienden la educación de los niños monolingües mayas, deben saber comunicarse en la lengua materna de los alumnos, a fin de contribuir con ello a minimizar los índices de repitencia y deserción escolar en dichos centros educativos.

B. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.

Que el fenómeno de la repitencia y deserción escolares, se ha visualizado altamente riesgoso para el desarrollo de la educación en el municipio.

Consultando los cuadros estadísticos de varios centros educativos y en especial de ,la Supervisión Educativa No. 97-28 de la localidad, los índices se pueden mostrar a continuación:

CUADRO ESTADISTICO DE REPITENCIA Y DESERCIÓN ESCOLARES
EN LOS NIVELES PREPRIMARIO Y PRIMARIO
DE LAS AREAS RURAL Y URBANA, DEL CICLO ESCOLAR 1,991.

	PREPRIMARIA		PRIMARIA		TOTALES	PORCENTAJES
	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA		
NO PROMOVIDOS	391	11	744	316	1,462	18 %
RETIRADOS	370	54	592	168	1,184	14 %
TOTALES	761	65	1,336	484	2,646	32 %

FUENTE: Supervisión Educativa No. 97-28

Chichicastenango Quiché.

Por la repitencia de los hijos, la mayoría de los padres de familia son afectados económicamente y el alumno puede sufrir traumas en el desarrollo físico e intelectual, lo que puede ocasionar ausencia temporal del plantel educativo hasta desenvocar en ausencia definitiva; virtualmente puede convertirse en un desertor más.

Los índices de deserción propiamente dichos provocan graves consecuencias económicas, sociales y culturales al individuo afectado. En cierta forma se convierte en una persona sin propósitos definidos, a veces deambulando por las calles de la población o de su comunidad, otras veces vendiendo baratijas en los centros comerciales de la ciudad capital o en las cabeceras departamentales; hasta desenvocar en la delincuencia común.

Ya en el sistema educativo escolar, la transmisión de los conocimientos de la cultura a la mayoría de la población guatemalteca se realiza en forma homogénea. La población de origen maya tropieza con el proceso de la educación formal, al no considerar la diferencia cultural indígena del resto de la sociedad.

Se trata de educar al niño con procedimientos inadecuados a su origen e idiosincracia, que no le permiten

mejorar socioculturalmente, con esa intención, de querer educar al niño en la cultura occidentalizada, es posible que se tenga el propósito de crear un perfil diferente de ellos como anota: ENRIQUE MEYER (1,983;33) "De producir un fenómeno de personas --quizas nuevo en la historia de la humanidad-- que es ignorante de todos los conocimientos elementales de ambas culturas".

Al no comprender a este pueblo, se aprovecha para marginarlo y señalarlo como responsable del subdesarrollo o estancamiento del país. Es necesario entonces que los maestros que laboran en áreas rurales monolingües mayas, conozcan la cultura y hablen un vocabulario básico de la comunidad. Esto para no crear habitantes resentidos, que desconozcan la identidad nacional, los valores intrínsecos de las culturas como bienes de la humanidad.

De tal manera que es necesario realizar la investigación relacionada a la incidencia que existe entre los maestros monolingües hispanohablantes y bilingües (quiché-español) para evidenciar que un factor limitante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el uso legal del idioma español, con los niños indígenas y que incide en la repitencia y deserción escolares.

C. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿Cuál es la incidencia que tiene el monolingüismo del maestro hispanohablante en relación a la deserción y repitencia escolares de los niños mayahablantes, que cursan el tercer grado de educación primaria en las escuelas oficiales en las áreas rurales del municipio de Chichicastenango?

D. ALCANCES Y LIMITACIONES.

Esta investigación abarcó a los alumnos que cursan la escuela primaria del Programa de Educación Bilingüe (quiché-español) así como los establecimientos educativos oficiales que atienden el área rural de municipio, especialmente el tercer grado de primaria; obviamente por ser el grado donde se aprecia con mayor frecuencia los problemas de deserción y repitencia escolares. Esto, porque el personal docente asignado a dichos establecimientos son monolingües hispanohablantes o bien bilingües (quiché-español) pero no corresponden al área lingüística quiché.

Aquí no se tomo en cuenta a los alumnos que asisten a las escuelas del área urbana que atienden al nivel primario, ya que los estadistas de repitencia y deserción escolares en

esto son poco evidenciables; porque la población que asiste, en su mayoría están catalogados dentro del grado de bilingüismo incipiente, lo que no provoca mayores problemas en la comunicación didáctica. Además, la tendencia de los padres de familia es que los hijos aprendan el idioma español, lo que, el maestro aún siendo bilingüe, no tenga soltura para poder enseñar en la lengua vernácula de los alumnos.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

A. USO DEL IDIOMA QUICHE COMO MEDIO DE COMUNICACION DIDACTICA.

El idioma quiché tiene preponderancia dentro de las 23 lenguas derivadas de la lengua madre maya, está dentro de las cuatro lenguas que destacan y cubren una extensa área, geográficamente comprende los departamentos: Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, parte de San Marcos y Sololá.

El idioma quiché se utiliza en muchos programas educativos como: Programa de Educación Primaria Rural (PRODEPRIR), Programa de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI) así como el Comité Nacional de Alfabetización (NONALFA) y Programa de Castellанизación, donde ha dado buenos resultados, por haberlo tomado como herramienta básica, que facilita la transición de los contenidos programáticos en español. Partiendo obviamente de la lengua quiché luego al español.

El indígena chichicasteco a través de los años, ha utilizado el idioma quiché para comunicarse en forma oral, en el ambiente hogareño y social.

El uso del idioma mayense en los indígenas por lo general es por tradición y costumbre, por ser el medio de enlace para expresar los conocimientos y necesidades.

a.1 El Maestro monolingüe hispanohablante.

Es un personal decente que por razones obvias, sólo se expresa en el idioma español en las actividades familiares y sociales; por lo consiguiente, desarrolla sus actividades docentes en dicha lengua. Los maestros que atienden las escuelas del municipio de Chichicastenango, en su mayoría es hispanohablante y de cultura occidentalizada; además el personal es egresado del Instituto Normal para ejercer la profesión en áreas urbanas; algunos en cierta forma desconocen los valores étnicos y lingüísticos del área rural.

Desde este punto de vista escolar, tropiezan con el proceso de enseñanza-aprendizaje, por el uso oficial del español en la educación para niños mayahablantes, ya que la lengua española les es casi desconocida.

La barrera idiomática en los docentes, en muchas ocasiones no permite aplicar procedimientos apropiados para ayudar a los niños a adquirir y enriquecer la cultura

ancestral y pueden integrarse a la cultura nacional. En virtud de lo anterior se tienen criterios discrepantes, como por ejemplo el que formula SAHNNI (1,981;289) que expresa: "En Guatemala la escuela no es un instrumento para educar y transferir conocimientos, sino un sustituto de las armas del genocidio y etnocidio". Podría tomarse como acertada dicha aseveración, si en Guatemala no se hicieran esfuerzos por subsanar dicha problemática, al aprovechar esa riqueza idiomática y étnica en el actual sistema educativo.

a.2 El maestro mayahablante.

Las Escuelas Normales de, la Alameda Chimaltenango, No. 4 de Salamá, La Región de Santa Lucía Utatlán, Sololá, Rural de Occidente Totonicapán y el Instituto Indígena Santiago de la ciuda capital, han hecho el aporte en la educación, pero es muy escasa la población que cubren, por ejemplo, sólo atienden las áreas lingüísticas mayoritarias que son el quiché, mam, cakchiquel y kekchí. En dichos centros educativos es posible que sólo busquen instrumentalizar los idiomas mayenses como una visión ideológica y paliativa de la educación sistemática de la población étnica.

En cierta forma los maestros indígenas egresados de dichas escuelas, casi no se interesan en estudiar y analizar

la forma material, estructural y composición de los idiomas mayenses, para poder de alguna forma alcanzar éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje; en algunas ocasiones éstos restan importancia a las lenguas de la región étnica y sólo las utilizan como instrumento de comunicación pedagógica en dichas áreas.

Quizas esto se deba a la creencia, de que el idioma quiché es un tropiezo u causa del subdesarrollo del país. Por esto, entonces, los índices de deserción y repitencia escolares sean bastante visibles.

Sin tomar en cuenta que la coexistencia de dos culturas y varios idiomas hacen impostergable implementar la modalidad de enseñanza bilingüe y se logre de algún modo evitar las tasas de desertores y repitentes en el sistema educativo formal.

Cabe mencionar que, si bien es cierto, que han egresado excelentes maestros, preparados para proyectarse en la población rural; muchas veces los alumnos que les toca atender son pocos. Y en otras oportunidades como indican los propios padres de familia y los directores de los centros educativos, muchos de estos profesionales no hacen acopio del valioso recurso que poseen al dominar la lengua materna

y ponerlo al servicio de su quehacer educativo. Arriesgando así el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fracasa así la comunicación pedagógica.

a.3 El bilingüismo (quiché-español) en el medio natural.

La población rural chichicasteca, por lo general lo constituyen personas de origen maya y en consecuencia casi no existe el bilingüismo (quiché-español) en dichas áreas. Son pocos los bilingües catalogados en el grado de incipientes.

El sistema educativo nacional desde 1,979 ha puesto en acción la educación bilingüe, que puede ser una respuesta alentadora a la multiplicidad idiomática y cultural de estas áreas.

La no atención de los educandos en su propia lengua puede ocasionar que un alto porcentaje de esa población alcance el bilingüismo tan necesario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el maestro se exprese sólo en español y genere deserción y repitencia escolares, que se da en cierta medida en el actual sistema educativo, que en alguna manera retrasa el desarrollo que aspira alcanzar el país.

Para alcanzar el bilingüismo en las áreas en referencia, el sistema educativo nacional, no debe solamente concretarse a enseñar en la cultura occidentalizada, utilizando como medio de comunicación el idioma español, sino aprovechar las lenguas maternas, para lograr resultados eficaces y exitosos, como apunta ENRIQUE MEYER (1,983;28) "Que en un futuro no muy lejano exista un verdadero diálogo intercultural entre las diversa étnias y nacionalidades, en lugar de la situación actual de dominación y agresión y sumisión".

B. IMPLICACIONES DEL MONOLINGÜISMO MAYA EN LAS ESCUELAS.

El maestro que ejerce docencia en las escuelas con población escolar étnica, encuentra muchas dificultades, para lograr éxito en el proceso educativo, porque en primera instancia, la mayoría de los maestros egresan de Institutos Normales para atender áreas urbanas y el sistema educativo nacional de preferencia emplea el idioma español para la comunicación pedagógica en todas las escuelas del país, sin considerar el monolingüismo maya de los alumnos que asisten a las escuelas.

La intención educativa en estos casos, puede provocar desajustes emocionales y de lenguaje; se considera que el

niño nace dentro de un ambiente cultural propio de habla quiché. La lengua es un factor importante en la formación de los primeros conceptos y la adquisición de los conocimientos. Al pretender educar a los niños mayahablantes sólo en el idioma español, provoca implicaciones de desajustes emocionales relacionados a los ámbitos: Antropológico, Psicológico, Pedagógico y Sociolingüístico que a continuación se exponen.

b.1 Implicaciones antropológicas:

Si la educación en las escuelas con población étnica, se desarrolla únicamente en el idioma español, provoca la desvalorización de los idiomas mayenses y la cultura autóctona. A través del tiempo, esta población tal vez no llegue a apreciar la identidad propia, ni la nacional occidentalizada, por los prejuicios que se crean al no aprovechar el idioma materno en el proceso educativo.

La enseñanza en el idioma del niño, sustenta el respeto y amor a la lengua y cultura ancestral, evita en alguna forma la pérdida de los valores culturales de esta población. Además este medio de comunicación es una de las formas más indicadas para aprender una segunda lengua.

b.2 Implicaciones psicológicas.

Es posible que en la actualidad se tenga un entendido erróneo en el sistema educativo, al considerar que el uso del idioma español en la educación formal de los niños indígenas les permite participar y les da seguridad en la vida nacional; sin tomar en cuenta los desajustes psicológicos que provocan dichas intenciones, ya que para ello se requiere mayor esfuerzo para la intercomunicación escolar, por el uso de un idioma que casi desconocen; no así, si se utiliza la lengua materna de los educandos, permite obtener mayor adaptación en el medio escolar. Aunque se podría objetar que las reacciones psicológicas en los niños varían según las individualidades, pero es comprensible que es un estímulo mental el recibir la educación formal y sistemática en la primera lengua, contribuyendo emocionalmente en el niño para alcanzar mejores logros de formación y quizás no se fomente la frustración en las escuelas por la barrera idiomática, que contribuyen en forma considerable en las tasas de deserción y repitencia escolar.

b.3 Implicaciones pedagógicas.

Si el maestro habla sólo en el idioma español y es el medio de comunicación que utiliza para la entrega docente y el alumno como medio de expresión de sus ideas hace uso del

idioma materno, entonces, qué podrá enseñar el docente u cómo aprenderá el alumno; si las vías de comunicación y recepción de los mensajes son desconocidos para ellos. A veces por parte del maestro, se aduce cómo obstáculo la preparación de los recursos educativos, porque ocasionan gastos económicos al docente o que no existen o es muy escaso el material didáctico y científico, para poder realizar el proceso enseñanza-aprendizaje; en algunas oportunidades esos recursos carecen del vocabulario específico para la traducción y transferencia de los conocimientos; sin embargo el Programa de Educación Bilingüe en su fundamentación teórica (1,988;24) expone: "Los lingüistas han unificado el criterio de que cualquier lengua es capaz de expresar conceptos abstractos, aunque sean importados de otras culturas. Solamente necesita las adaptaciones correspondientes en su vocabulario, como sucede en todas las lenguas que incorporan palabras para nombrar cosas y conceptos nuevos." Es por ello, que el maestro que trabaja con niños indígenas debe saber comunicarse en el idioma materno de los alumnos y que el trabajo o la inversión económica que ocasiona la obtención o producción de los materiales de enseñanza en el idioma vernáculo, aporta resultados positivos en la educación de la población escolar del área rural.

b.4 Implicaciones sociolingüísticas.

Al hacer uso oficial de la lengua española en las escuelas de preprimaria y primaria del área rural, especialmente el ciclo de educación fundamental (de preprimaria al tercer grado) en una región como el de la investigación, para alcanzar la unidad lingüística; no se toma en cuenta que queda truncada la comunicación, porque el emisor y el receptor no dominan el mismo código; el mensaje no llega por la diferencia lingüística. Consecuentemente hay pérdida de tiempo y desperdicio de recursos. El oyente al no poder decifrar en mensaje enviado, terminará por cansarse, lo que tarde o temprano dará por resultado el abandono del centro escolar; temporal o definitivo.

Por ello, el idioma vernáculo de los niños mayahablantes es el medio apropiado para alcanzar eficacia en el proceso enseñanza-aprendizaje, permite mejorar la adaptabilidad escolar y facilita el ajuste sociolingüístico en los mismos. Ello será la puerta de entrada para continuar la educación de los alumnos con el recurso de un segundo idioma, en este caso el español.

C. EFECTIVIDAD DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE (QUICHE- ESPAÑOL).

La enseñanza bilingüe es un proceso didáctico por medio del cual el docente, realiza su labor en la lengua materna del niño y luego hace la transferencia del mismo contenido, en la lengua oficial, en este caso el idioma español. El maestro hace uso del valioso recurso que tiene a su alcance, como lo es, la primera lengua que domina el niño; es decir lo que le es más familiar, de ese modo comprende mejor el mensaje que le envía el maestro.

A continuación el mismo maestro transfiere aquel contenido en la segunda lengua oficial del alumno. La realidad de la enseñanza bilingüe en el actual sistema educativo ha aportado, en alguna medida, resultados beneficiosos en el mejoramiento educativo, posibilitando el acceso al trabajo para el sustento del diario vivir de la población étnica.

Cuando al niño se le instruye en el proceso enseñanza-aprendizaje en su propia lengua, se evita de algún modo los porcentajes de repitencia y deserción escolares, lo que a la vez ha propiciado una mejor educación en el país; al niño se le facilita el aprendizaje y comunicación con el maestro, de

lo dicho se encuentra sustentación en la investigación evaluativa que realizó el Programa de Educación Primaria Rural (PRODEPRIR 1,986;24) que anota:

- El niño aprende mejor y en menor tiempo si los conocimientos nuevos los escucha en lengua materna.
- Aprende a leer y a escribir más fácilmente si domina el alfabeto de su idioma.
- Mantiene mejor comunicación y relación docente.
- Pierde el temor a la escuela y al maestro; se siente en confianza.
- La enseñanza de la lectura y escritura en lengua autóctona los familiariza con el medio escolar y permite su interés hacia la cultura castellana acreciente.
- El niño entonces, puede comunicarse con su comunidad indígena y ladina.
- Al adquirir dominio de la lectura y escritura, en ambos idiomas, la asimilación de los conocimientos, es más rápida, con lo que se evita la repitencia.

- El niño no abandonará la escuela, al contrario se interesa y siente confianza."

D. ENSEÑANZA BILINGÜE EN GUATEMALA.

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los dos idiomas: quiché-español, a los alumnos del área rural, se ha venido desarrollando paulatinamente; tomando en cuenta la coexistencia de dos culturas y varias lenguas mayenses. Para la formación de los educandos, se realiza sin afectar violentamente la naturaleza, el estado psicológico, social y cultural de los mismos.

Las estrategias didácticas para mejorar la comunicación y se facilite la labor docente, se toma muy en cuenta los grados de monolingüismos incipientes o bien si se comunican dentro del monolingüismo con tendencia al español.

Las experiencias de la enseñanza bilingüe que se anota, son producto del Programa de Educación Bilingüe (PRONEBI 1,990;13) que expone: "El programa pretende formar al alumno indígena a través de un proceso metodológico bilingüe, es decir, el desenvolvimiento adecuado del niño dentro de un bilingüismo". Tal propósito, debe tomar en cuenta las necesidades e intereses del niño y se aplique con eficiencia

la estrategia didáctica necesaria, de acuerdo al grado de bilingüismo de la comunidad.

A continuación se describe las tres posibilidades de enseñanza bilingüe, que se pueden poner en práctica en las comunidades educativas, atendiendo los grados de bilingüismo que poseen.

d.1. Enseñanza bilingüe para el grado de monolingüismo maya.

Es necesario aclarar que el monolingüismo se puede conceptualizar como: " El dominio y uso de una lengua por un grupo de habitantes delimitados geográficamente en una región."

En relación al monolingüismo maya se puede interpretar, como el dominio y uso de alguno de los idiomas mayenses en las actividades del diario vivir de las personas de una etnia indígena guatemalteca.

Se describe a continuación los pasos, de cómo se puede realizar la enseñanza bilingüe (quiché-español) con alumnos

dentro del grado de monolingüismo maya, según el Programa de Educación Bilingüe (PRONEBI) como alternativa didáctica en función de los grados de bilingüismo en los niveles de preprimaria y primaria bilingüe (1,990;19):

1. Enunciado del tema en idioma maya.
2. Presentación del material didáctico.
3. Descripción de los elementos del material didáctico.
4. Exploración de las experiencias de los alumnos, relacionados con el material didáctico.
5. Desarrollo del tema por el docente en idioma quiché.
6. Preguntas a los alumnos en relación al tema.
7. Reforzamiento del tema, según las respuestas de los alumnos.
8. Utilización de los libros de texto en idioma quiché y español.
9. Resumen oral.

NOTA: para los alumnos de los grados de segundo a cuarto de primaria, se contemplan tres pasos más, como los siguientes:

10. Lectura del contenido del tema en los idiomas quiché y español.

11. Escritura del contenido del tema.

12. Resumen escrito."

Este agregado se realiza, porque los alumnos de estos grados ya han alcanzado las habilidades de la lectura-escritura.

d.2. Enseñanza bilingüe para el grado de bilingüismo incipiente.

Previamente se aclara, según la acepción que hace el Programa de Educación Bilingüe (1,990;33) Bilingüismo incipiente significa: " Región o nación que utiliza su idioma materno con seguridad, interpretando ciertos mensajes en el segundo idioma, con vocabulario escaso y limitado, pronunciación dificultosa y deficiente."

Los pasos aconsejables para realizar la enseñanza bilingüe (quiché-español) con los alumnos comprendidos en el grado de bilingüismo incipiente, son las siguientes:

1. Enunciado del tema en forma bilingüe.
2. Presentación del material didáctico.
3. Descripción del material didáctico.
4. Exploración de las experiencias de los alumnos relacionados con el material didáctico.
5. Desarrollo del tema por el docente.
6. Preguntas a los alumnos en relación al tema.
7. Reforzamiento del tema, según las respuestas de los alumnos.
8. Utilización de los libros de textos.
9. Resumen oral.
10. Explicación de los aspectos importantes en idioma español.

NOTA: Para los grados de segundo a cuarto de primaria, se complementan a los pasos anteriores los siguientes:

11. Lectura del contenido del tema en idioma quiché y español.
12. Escritura del tema en los idiomas quiché y español.
13. Resumen escrito. " Lo anterior es porque los alumnos de estos grados ya han alcanzado el dominio de la lecto-escritura.

d.3 Enseñanza bilingüe para el grado de monolingüismo con tendencia al español.

Para concluir con las tres formas de enseñanza bilingüe que son desarrolladas en el sistema educativo del país por el Programa de Educación Bilingüe, se exponen los pasos aconsejables para el docente que labora en una comunidad en donde el grado de bilingüismo es con tendencia al español.

Antes de describir la acepción que hace el Programa de Educación Bilingüe (PRONEBI 1,990;35) relativo a los términos: Monolingüismo con tendencia al español: " Es un fenómeno sociolingüístico que consiste en el uso de un sólo

idioma, en donde la lengua materna de una comunidad, o región o nación está siendo desplazada por un segundo idioma."

En esta modalidad de enseñanza bilingüe, lo notorio es que la exposición del tema se desarrolla en el idioma español y al final del tema se desarrolla en el idioma materno, esto para no desvalorizar las lenguas mayenses en dicha comunidad.

Los pasos que se sugieren son los siguientes:

- " 1. Enunciado del tema.
2. Presentación del material didáctico.
3. Descripción de los elementos del material didáctico.
4. Exploración de las experiencias de los alumnos en relación al material didáctico.
5. Desarrollo del tema por el docente.
6. Preguntas a los alumnos en relación al tema.
7. Reforzamiento del tema según las respuestas de los alumnos.
8. Lectura de los textos.

9. Escritura del tema.

10. Resumen oral y escrito.

E. CARACTERISTICAS DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE.

e.1. Posibilidades de comunicación.

En la práctica, la enseñanza bilingüe permite la comunicación entre maestros y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque hace uso del idioma del niño y el idioma español.

La intercomunicación facilita el aprendizaje, reduce de alguna forma la tasa de deserción y repitencia escolares. La escuela en este sentido, cumple en reconocer la lengua materna del niño y de introducir el conocimiento del español como segunda lengua.

La facilidad de comunicación se estabiliza porque los conocimientos académicos se exponen en ambos idiomas y en forma práctica o sea que no sólo se instrumentaliza el idioma quiché en el proceso educativo.

e.2. El idioma quiché como recurso de enseñanza.

El uso del idioma quiché como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la modalidad de enseñanza bilingüe, es aprovechado para poder agregar el idioma español a los conocimientos de los niños.

La forma de poder aprender el español en esta modalidad, es en instancias prácticas como: Dramatizaciones y descripción de gráficas de la vida hogareña y social. Significa que los idiomas mayenses no sólo son instrumentalizados sino como parte del contenido programático a desarrollarse en cada intención docente.

e.3. Respeto la personalidad del educando.

El personal docente que debe laborar en esta modalidad de enseñanza es de la misma étnia de los alumnos o bien, el maestro que atienda la educación de estos niños, aprecie los valores culturales de los alumnos, lo que permite el respeto a las manifestaciones culturales y lingüísticas, que son parte de la personalidad del educando. Posteriormente si el niño prosigue la educación primaria con maestros hispanohablantes o que desconozcan la cultura autóctona, éste no tendrá mayores problemas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cabe mencionar que en algunas oportunidades los docentes indígenas pueden causar desequilibrios étnicos y lingüísticos que perjudiquen la personalidad del educando, cuando por enajenación cultural menosprecien la propia, reflejando y produciendo tratamientos inadecuados a la lengua y cultura del niño.

La actitud negativa de estos maestros puede provocar frustraciones en los niños y tiendan a alejarse de su centro escolar hasta un alejamiento definitivo

e.4. Importancia del entorno social.

En concordancia a una espiral divergente, el alumno conoce su entorno social, regional, nacional e internacional; iniciando su aprendizaje en el idioma materno paralelo al español, el proceso se realiza en cincuenta por ciento en ambos idiomas, sin distinción del estrato social, tomando los dos idiomas en igualdad de condiciones.

Es de mencionar que los efectos negativos posteriores, se derivan de los factores: económicos, sociales y políticos, en los que se consideran a los idiomas mayenses

dependientes y subordinados de la segunda lengua, que ocasiona, la pérdida del prestigio de estos.

La escuela funciona en la modalidad de enseñanza bilingüe, tomando como instrumento de adición la segunda lengua; las lenguas vernáculas de la población indígena no se apartan del entorno sociocultural y étnico de la población que atiende.

F. PROBLEMAS QUE AFRONTAN LOS NIÑOS DE HABLA QUICHE EN LA ESCUELA.

Bajo la consideración que el niño asiste a la escuela para adaptarse sin tropiezos en el nuevo ambiente para él; se debe evitar en lo posible provocar frustraciones que en alguna medida inciden en los porcentajes de repitencia y deserción escolares. Con este entendido el maestro antes de forzar a que el niño aprenda a dominar la lengua nueva, debe averiguar y evaluar los grados de bilingüismo de los alumnos, que pueden provocar problemas en el aprendizaje exitoso.

f.1. Problemas que afrontan en el proceso de aprendizaje.

Cuando el niño del área rural asiste a la escuela en donde el medio de comunicación del maestro es sólo en español, el alumno afronta algunos problemas para el aprendizaje, tanto verbal como escrito por razones sociolingüísticos; ya que la ordenación y expresión de los pensamientos en los idiomas español y quiché, tienen su propia estructura o gramática, que difiere sustancialmente entre sí.

Lo que es lógico pensar, si al alumno se le habla en un idioma que desconoce, le causaran problemas psicológicos, lingüísticos y culturales, que al final serán algunas de las causas que tiendan a desertar y repetir los grados escolares.

f.2. Factores que provocan problemas en el aprendizaje en el niño indígena.

En tal sentido inicialmente se pueden considerar algunos factores internos de la comunidad como son: Salud, ambiente emocional y social, nivel de cultura de la familia y

migraciones, que desfavorecen la formación educativa de los mismos como: dificultad de comunicarse en el segundo idioma, perturbaciones emocionales, habilidad en la lectura y escritura, como la articulación y vocalización de sonidos en español. Las que se describen más adelante.

f.2.1. Ambiente social.

El alumno de la étnia quiché, nace y se desarrolla dentro del ambiente propio y la educación que recibe es un proceso no formal; en las que le transmiten la historia, la ciencia, la religión, las costumbres, las tradiciones y el trabajo. Esto es totalmente distinto del ambiente social occidentalizado; lo que eventualmente desfavorece el rendimiento escolar. En la sociedad motivo de la investigación, un niño de siete años, en la práctica no se considera edad apropiada para asistir a la escuela, es mano productora que contribuye en la economía familiar. Si el niño en la edad indicada asiste a la escuela es posible que no concentre la atención en el aprendizaje por las preocupaciones y la fatiga que le provocan trabajar a la par del padre. Si es niña, es obligada a cuidar a los hermanos menores y a veces a sustituir a la madre en los quehaceres hogareños, mientras ella, se dedica a laborar en actividades que le permitan obtener el sustento diario.

f.2.2 Salud.

En la áreas rurales, en algunas oportunidades se acentúa la carencia de buena salud, por falta de asistencia profesional, por lo que se pone de manifiesto la desnutrición, el padecimiento de enfermedades infecciosas, gastrointestinales en los niños menores, esto por causa del bajo ingreso económico familiar; además el desconocimiento de prevención y tratamiento de estas enfermedades que afectan a los hijos, provocando problemas en el aprendizaje y que no se obtenga el rendimiento escolar adecuado en los alumnos.

f.2.3 Ambiente emocional.

Otro factor que puede provocar problemas en el aprendizaje, es el entorno emocional hogareño en el que vive el alumno. A menudo en los hogares de las familias del área rural, se afronta el problema del alcoholismo, por parte de los padres de familia o hermanos mayores; esto provoca por lo general conflictos emocionales en los hijos, que los perjudican sin lograr un saldo de aprendizaje beneficioso en la formación de los mismos.

f.2.4 Migraciones.

Por la baja economía familiar para poder subsistir el diaria vivir, en algunas oportunidades los padres emigran temporalmente temporalmente a las fincas de la costa sur del país, abandonando circunstancialmente a los hijos menores; algunas veces quedan bajo el cuidado de familiares que en ciertas ocasiones, los castigan corporalmente y esto provoca grandes daños psicológicos en los niños. Otras veces la familia completa emigra, mostrando el desinterés por educar a los hijos.

f.2.5 Nivel cultural de la familia.

La población étnica tiene cultura propia, aunque algunas veces conocen algunas manifestaciones culturales occidentalizadas; pero por la visión cosmogónica que se tiene en la vivencia mayense, son considerados como atrevidos e inmorales. Es por ello que puede provocar desinterés en los padres de familia para enviar a los hijos a la escuela, en la que recibirán una educación, en la que como medio de comunicación se haga uso de un idioma casi desconocido, en este caso el idioma español; es un problema, tener que adaptarse a una cultura completamente diferente, a la del entorno cultural propio, por no tener un grado de cultura occidentalizada.

G. PROBLEMAS EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS INDIGENAS.

El niño que nace y vive en un ambiente sociocultural étnico, puede afrontar problemas en el proceso de aprendizaje, que muchas veces incide en los porcentajes de deserción y repitencia escolares. Se menciona a continuación los que con mayor frecuencia se detectan en el ambiente escolar.

g.1 Problemas de comunicación en el idioma español.

El niño, desde el momento que ingresa a la escuela, sin el conocimiento de un vocabulario mínimo del idioma español, afronta incomunicación, que perdurará a través del tiempo hasta que no se le instruya o eduque en el idioma materno por parte del maestro o bien que, con mayor esfuerzo y tiempo pueda adquirir y expresar algunos vocablos del español que retardará la promoción del grado inmediato superior, provocando la repitencia escolar del mismo.

De aquí que mientras no se realice la docencia en el idioma del niño, no habrá una comunicación acertada que permita resultados que redunden en el beneficio de la formación escolar y el enriquecimiento de la cultura nacional.

g.2 Deficiente articulación fonológica y estructural en el idioma español.

Consultando la investigación de sociolingüística educativa (1,990;2) del Programa de Educación Bilingüe, realizado por el coordinador departamental del programa, manifiesta: "Que el aparato fonológico de un niño indígena, por razones de la contextura de los dientes y lengua, éste encuentra dificultades en la articulación de sonidos que se encuentran en el idioma español". Además es de comprender que cada lengua posee su propia estructura o gramática que hacen posible que las personas expresen sus ideas. Por ejemplo, agrega el documento, en el caso del idioma quiché: "Contiene fonologías simples, compuestas y glotalizadas en la siguiente forma: Simples K, s, m; compuestas como: Ch, Tz y globalizadas como: Ch', Tz', a', K', C'".

El idioma español no tiene sonidos glotalizados, asimismo en la lengua española se tienen sonidos de las letras: d, g, f, rr, que no se encuentran en la lengua indígena, por lo que el niño encuentra dificultades en la pronunciación de dichos sonidos, de ahí que para decir Pedro, exprese Pegro; que para gato, diga cato; tierra por decir tierra, etc.

Estructuralmente se puede encontrar problemas en la designación de las cosas, por ejemplo en el idioma español, se anteponen los artículos femenino y masculino a los sustantivos; en cambio en la lengua quiché no sucede lo mismo, sino que se tiene un artículo para ambos casos, por ejemplo: La silla = Ri tem; La mesa = Ri mexa; El petate = Ri pop, o sea que el artículo Ri es para los dos sexos. Por ello es que en algunas ocasiones el niño dice: La papá, La maestro y otras frases que hasta sirven de burla.

Otra dificultad o problema idiomático, es que en el idioma español el adjetivo va después del sustantivo y en el idioma quiché, es al contrario como se muestra a continuación: Perro negro = K'ek' tz'e', o sea adjetivo mas sustantivo. Casa grande = Nim ja. Ello provoca muchos problemas en el aprendizaje de los niños por tener que decifrar y traducir del idioma quiché al español todo lo que se le enseña en la escuela.

g.3 Visión cosmogónica del niño indígena.

La concepción que tiene el indígena de la vida, del idioma y del conocimiento del medio sociocultural, es dentro de su vivencia cosmogónica; al no tomar en cuenta las formas

de pensar y actuar de estos, la intención de educarlos generará implicaciones indeseables para el aprendizaje, ya que el niño se expresa y actúa conforme a la experiencia inicial, obtenida en el mundo propio, totalmente diferente a la vivencia que tiene el que nace y se desarrolla dentro de la cultura occidentalizada; se puede sustentar lo anterior con la anotación de sociolingüística educativa del Programa de Educación Bilingüe (1,994;1) que expone: "La educación bilingüe intercultural, proyecta sus acciones educativas para crear una sociedad pluralista, con sensibilidad interétnica en todas las étnias; todas las culturas o idiomas tienen el mismo valor, bajo el principio que no existe cultura o idioma superior".

Otra sustentación que puede contribuir para que los alumnos sean atendidos adecuadamente en el sistema educativo, es la que anota ENRIQUE MEYER (1,993;1) que dice: "Que un fundamento importante en la educación bicultural, es por lo tanto el rescate y posteriormente la evolución y desarrollo de los conocimientos prácticos, étnicos y científicos que se encuentran encapsulados en cada una de nuestras diversas culturas". De lo anterior es necesario que el maestro hispanohablante tenga conocimientos de la cosmogonía indígena, aprecie la cultura autóctona y organice adecuadamente los conocimientos occidentalizados que quiera enseñar, para no desfazar el aprendizaje del alumno y logre mejorar el rendimiento escolar.

H. DESERCIÓN Y REPITENCIA ESCOLARES, PROBLEMAS CRÓNICOS DE LA EDUCACIÓN RURAL.

h.1 Definición.

Para exponer el tema, se enfocarán los problemas en relación al municipio de Chichicastenango y del país; antes de ello es necesario conceptualizar los términos siguientes.

h.1.1 Deserción.

Se origina del vocablo latín "Desertio", que significa abandono; el diccionario enciclopédico usual Larousse (1,989;189) da el concepto de acción y efecto de despertar. Figura y forma: dejar de frecuentar.

h.1.2 Repitencia.

Consultando el diccionario de Francisco Larroyo (1,989;517) la aceptación con que conceptualiza el término repitencia es: "Repitencia de cursos". El diccionario enciclopédico usual Larousse (1,989;557) el término que se aproxima es "repetir...volver al curso que no se ha aprobado". La revista Magisterio y familia, número dos (1,984;4) connota: "Es el fenómeno reiterado que se produce por el alumno al repetir varias veces un grado por causa de reprobación".

h.2 Deserción y repitencia escolar.

Son fenómenos socioculturales en el ámbito educativo que expresa la pérdida de matrícula escolar, individual y colectiva; inasistencia ostensible y falta de interés en el aprendizaje, por diversos factores de parte del alumnado, desfavoreciendo el proceso educativo.

Para la consideración pedagógica, se interpreta la deserción y repitencia escolares en el proceso educativo del área rural del municipio, en los ámbitos sociopolíticos, económico y cultural.

Al haber deserción y repitencia escolares provoca bajo rendimiento y poco aprovechamiento de los alumnos; los propósitos de la escuela, de formar al niño para que participe en los beneficios sociales de transmitir la cultura a las nuevas generaciones, queda inconclusa. A continuación se exponen algunas de las causas que provocan dichos problemas educativos.

h.2.1 Causa social.

La coexistencia de varias étnias, culturas indígenas y no indígenas, reconocidas en la sociedad guatemalteca, es

una causa que incide directamente en la deserción y repitencia escolares. El sistema educativo nacional casi no alcanza congruencia con todos los sectores sociales, que hace palpable el perjuicio que ocasiona a la educación escolarizada de la niñez.

h.2.2 Causa política.

Las políticas educativas se establecen al margen del proceso histórico y civilizatorio para las étnias actuales. El Estado guatemalteco conforma sus aspiraciones educativas, con parámetros quizás imaginarios de un país desarrollado y homogéneo, contrario a la realidad. La repitencia y deserción escolares en el área rural puede demostrar la poca utilidad de dichas políticas.

h.2.3. Causa económica.

Una de las causas negativas en la deserción y repitencia escolares en el área rural del municipio, es el aspecto económico de la población, que incide desfavorablemente en la eficacia del proceso educativo local. El ingreso económico de las familias son bajas; aunque la Constitución Política de la República promulga el derecho y obligación del trabajo, esto casi no se logra en la realidad,

sustentando lo anterior con el informe del X CENSO DE POBLACION Y HABITACION del año 1,944, que reporta que la población económicamente activa del municipio es de: 19,417 que representa el 26% del total de habitantes, siendo la cantidad de 75,695. Muestra que el 74% de la población no es económicamente activa.

h.2.3.1. Ingreso por persona.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ha establecido salarios mínimos para los trabajadores del Estado, iniciativa privada y del campo; sin embargo el trabajador del campo no ha recibido los beneficios. El ingreso de éste, oscila entre los Q 300.00 a Q 450.00 mensuales, cuando halla fuente de trabajo; esto provoca que el padre de familia retire a los hijos de la escuela, o bien que por falta de una adecuada y suficiente alimentación, el niño no aprenda y repita el grado.

h.2.3.2. Tenencia de tierras.

La población económicamente activa del municipio, se dedica a labores agrícolas, pero la distribución de las tierras no ha sido justas, a raíz de la tenencia de tierras desde la época colonial que repercute hasta la fecha. Cabe

mencionar que existe una minoría de la población que se dedica a la confección de vestidos con tejidos típicos de la región pero sólo los empleadores obtienen usufructos favorables, no así los empleados. Asimismo existen personas del área rural que se ocupan de pequeños terrenos en la agricultura, sin rentabilidad, más que para el consumo familiar; muchos campesinos arrendan terrenos y vivienda a cambio de repartir utilidades con el propietario, esto produce una baja economía familiar, que no les permite enviar o sostener a los hijos en la escuela en forma adecuada, para rendir y aprovechar la educación que brinda el Estado.

h.2.3.3. La migración interna.

Debido a los salarios bajos, la falta de tierras, carencia de políticas crediticias a la población desposeída de la región rural, trae consigo que los habitantes del lugar emigren en busca de mejoras económicas, llevando con ellos a los niños en edad escolar, porque estos son considerados como trabajadores y que contribuyen en el presupuesto familiar.

h.2.3.4. Fuentes de trabajo.

Las fuentes de trabajo en el área rural del municipio son pocas, y con baja remuneración económica; las insuficientes fuentes de trabajo en el comercio y la industria se ubican en la ciudad capital y algunas ciudades del interior del país, esto provoca que las familias en busca de mejoras salariales se concentren en zonas marginales urbanas.

h.2.4. Causas culturales.

Guatemala como país subdesarrollado, con 23 lenguas mayenses y varias culturas prehispánicas, inciden fuertemente en la deserción y repitencia escolares, como por ejemplo:

h.2.4.1. Analfabetismo.

En la interpretación de que un pueblo culto, es un pueblo prospero, en busca del progreso educacional, acorde a las necesidades de intereses de las comunidades que la conforman; por razones políticas, económicas y culturales del Estado, no ha sido posible que la sociedad chichicasteca sea atendida convenientemente en los servicios educativos, que constitucionamente está promulgado. Como resultado

negativo Chichicastenango tiene un bajo número de personas alfabetas, se puede constatar estadísticamente en el informe del X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y HABITACION del año 1,994; de los 75,695 habitantes que representa el 100% de la población, los alfabetos son 15,471 que es el 32% de la población total.

h.2.4.2. Asistencia escolar.

Al tomar en cuenta la población escolar chichicasteca que atendió el sistema educativo en el nivel primario en el año 1,992 según la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE) en este nivel se atendieron 14,414 alumnos que significa el 80% de niños en edad escolar; siendo una cantidad de 18,067, de donde se deduce que marginó a 3,653 de los mismos, cifra que contribuirá desfavorablemente en la cultura de la población en los próximos años.

h.2.4.3. Escolaridad de los padres de familia.

Los grados de la escuela primaria alcanzados por los padres de familia del área rural es bajo o nulo; 23,154 que representa el 31 % han cursado algunos grados de la

educación primaria, 1,590 que representa el 2 % han alcanzado el nivel medio y 67 personas que representa el 0.2 % han logrado el nivel universitario; el 67 % no han logrado ninguna escolaridad, las cifras anteriores fueron recabados del informe del X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y HABITACION del año 1,994, que ponen de manifiesto la situación escolarizada de la población del municipio de Chichicastenango, que inciden en la deserción y repitencia escolares.

h.2.5. Falta de salubridad.

Este factor es determinante en la asistencia de los alumnos, que influyen en la deserción y repitencia escoalres del área rural. El deficiente y bajo nivel de salud de la población, es consecuencia de la administración económica, social y política del país; aunque recientemente se han puesto soluciones al problema. A continuación se describen algunos de estos factores:

1. Mortalidad en general que alcanza la cifra de 68,597 anuales en todo el país, según los datos del Anuario Estadístico 1,987 del Instituto Nacional de Estadística (INE) página 35.

2. Mortalidad infantil, antes de alcanzar un año de vida por enfermedades infecciosas y parasitarias, es de 17,883 anuales (según INE 1,987;32).
3. Enfermedades infectocontagiosas en menores de 15 años, susceptibles de adquirirlos, que representa un alto porcentaje de la población.
4. Falta de vivienda adecuada, que garanticen salud física, mental y moral de la familia.
5. Un número significativo de la población rural es alcohólica, inclusive niños menores de 15 años.
6. Falta de servicios de agua potable y drenajes en la región rural, aunque el Ministerio de Salud e instituciones no gubernamentales han proporcionado la red de agua en algunas comunidades.
7. La desnutrición alimentaria en el área rural es latente en adultos y niños.

h.2.6 Causa del bajo nivel educativo.

A manera de resumen se sintetiza las causas generales del bajo nivel educativo, que inciden en la cultura, que

repercuten en los problemas crónicos de la deserción y repitencia escolares en el área rural.

1. Relevante miseria en la población rural, que hacen inaccesible la educación por el régimen económico y social predominante en el área.
2. Bajo presupuesto estatal para la educación, aunque se reconoce que ha aumentado paulatinamente, pero es insuficiente a la demanda.
3. Falta de interés en algunos padres de familia y alumnos, por la educación que se imparte en las escuelas, al no atender bienes culturales de la población motivo de la investigación, para poder desenvolverse en la vida propia y entorno social.
4. Escasez de escuelas y facilidad para asistir a ellas.
5. Un número significativo de la población rural es alcohólica, inclusive niños menores de 15 años.

6. Falta de currículum adecuado de los intereses y necesidades de la población, que tenga de un saldo de aprendizaje práctico y útil al trabajo. Cabe mencionar que el Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) ha propuesto la alternativa de solución.

7. Explotación masiva de muchos niños en edad escolar, para trabajar en la producción agrícola y artesanal. Que los margina del sistema educativo.

h.2.7. Causa demográfica.

Los aspectos demográficos que influyen directa o indirectamente en la deserción y repitencia escolares como problemas crónicos en el proceso educativo del municipio, se presentan a continuación.

h.2.7.1. Incremento poblacional.

La acelerada tasa de crecimiento poblacional en el área rural es bastante marcada, anualmente crece en un 62% según el Anuario Estadístico de 1,987 (INE) página 35.

Significativamente este crecimiento interviene directamente en la deserción y repitencia escolares, por la baja economía familiar que imposibilita proveer de útiles escolares a los hijos.

Objetivamente se puede constar en el documento del INE página 35 los siguientes datos: Los nacidos en el área urbana no indígenas fueron 88,614 e indígenas 32,200 durante dicho año; en el área rural no indígena fueron 77,532 e indígenas 152,556 que representa un total de 318,532; la tasa de crecimiento poblacional en el área rural correspondió en ese año a: 197,718 que significa el 62% . En el área urbana los nacimientos fueron de: 120,814 que representa el 38% . Enfaticamente el crecimiento poblacional indígena es mayor a los no indígenas.

h.2.7.2 Distribución geográfica de la población.

Los datos que proporcionó el X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y HABITACION del año 1,994, la población rural corresponde a la cantidad de 71,481 que representa el 94% de la población chichicastea, la población urbana es de 4,214 que significa el 6%. Esto indica que la concentración de la población está dispersada en el área rural.

h.2.8. Causas del sistema educativo.

La promulgación de la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo número 12-91, anota la igualdad de atención educativa a los sectores sociales que conforman la población de la República guatemalteca, sin embargo, pocos resultados positivos se han obtenido, por la deficiencia cuantitativa y cualitativa del sistema educativo actual, que mantiene el carácter selectivo y discriminatorio.

A continuación se exponen algunos aspectos del sistema educativo que influyen en la repitencia y deserción escolares.

h.2.8.1. Administración escolar.

En el medio, las irregularidades en la administración escolar en algunos casos, se deben a los cambios de gobiernos, que provocan en cada período la inestabilidad del personal que dirige la educación, provocando cambios en los programas, planes y proyectos educativos, que aunque estén decretados en la Ley de Reglamento de Educación, se discontinúan los servicios, pues se circunscriben a compadrazgos e intereses personales, antes de brindar una educación adecuada a la población.

En otros casos las nuevas autoridades educartivas, por lo general toman el cargo sin capacidad para promover cambios; sin la organización, ni la planificación coherente que mejoren la calidad de la educación.

Por lo general en la administración educativa, los profesionales que ocupan los cargos directivos casi desconocen la realidad guatemalteca; no orientan al personal subalterno en la innovación de métodos eficientes en la docencia primaria, que promuevan el mejoramiento técnico del personal a su cargo y logren los objetivos establecidos en la Ley de Educación Nacional.

La descentralización y regionalización de la administración educativa, dará sus aportes en el mejoramiento de la educación guatemalteca, si se le dan amplias facultades de decisión en las funciones inherentes, en la responsabilidad y autoridad, para aprovechar los recursos humanos, técnicos y fiancieros que se invierten en la educación del país.

h.2.8.2 Escuelas.

En la mayoría de las comunidades rurales funcionan escuelas incompletas (que atienden algunos grados de la educación primaria) atendido por uno o dos maestros, que imparten de primero a segundo o un tercer grado a lo máximo; en esta situación los niños del área rural no recibe la educación primaria completa.

Es comprobable lo dicho anteriormente en el Anuario Estadístico de 1,987 (INE pag. 35) de las 10,005 escuelas de los niveles: preprimario, primario y medio; en el área rural funcionaron 6,211 escuelas únicamente atendieron 574,544 alumnos que en términos de porcentajes representó el 47% de la población escolar en ese año, marginando el 53% de niños de edad escolar.

h.3 Consecuencias de la deserción y repitencia escolares.

Las consecuencias de la deserción y repitencia escolares en el nivel primario repercuten en los niños, como víctimas del sistema educativo, que inciden desfavorablemente en alcanzar los objetivos propuestos en la Ley de Educación Nacional. Se exponen a continuación algunas consecuencias.

h.3.1. Analfabetismo.

Una de las consecuencias de la deserción y repitencia escolares en la educación guatemalteca, es el alto porcentaje de analfabetismo en el área rural que representa el 67% de indígenas analfabetas, nos ubica a nivel del continente americano entre uno de los países con mayor número de analfabetos, lo que obstaculiza el buen desarrollo social, económico, cultural y político.

h.3.2 Atraso de las comunidades.

El alto índice de analfabetismo de un país, influye directamente en que las comunidades no se interesen en alcanzar el adelanto socioeconómico y cultural, como se evidencia en muchas comunidades rurales.

h.3.3 Miseria.

A razón de que un número significativo de alumnos se retiran o repiten el grado por diversos factores, no tienen acceso a las fuentes de trabajo por falta de educación; el ingreso económico familiar los margina a vivir en una deplorable situación de miseria.

h.3.4. Bajo nivel de vida.

La repitencia y deserción generan en alguna manera deficiente salud, en detrimento del núcleo familiar; difícil acceso a las fuentes de trabajo que demandan personas con algún nivel académico.

h.3.5 Carencia de recursos humanos.

Al no alcanzar una educación adecuada y coherente a las necesidades de la población; provoca la falta de mano de obra calificada, para ocupaciones que ameriten su competencia, lo que desfavorece obtener un trabajo con una buena remuneración económica.

h.3.6. Existencia de clases sociales.

Debido a que la educación formal no favorece a la mayoría de la población guatemalteca, permite a ciertas sectores, privilegios para adquirir el poderío económico y social, que inciden desfavorablemente en el desarrollo del país.

h.3.7. Alto costo por alumno.

La atención de alumnos asistentes por maestros, al haber deserción, es baja en comparación al sueldo devengado; en cuanto a los alumnos promovidos al grado inmediato superior, al haber repitencia, hace que el costo por alumno sea elevado.

h.3.8 Pérdida de la inversión educativa.

Al haber un alto porcentaje de deserción y repitencia, la inversión de educación se pierde, no sólo en la economía del Estado, sino en las familias, dificultando el proceso educativo.

h.3.9 Mantenimiento del subdesarrollo.

La población guatemalteca que no alcanza los servicios educativos, no puede gozar del desarrollo social, económico y cultural; los bajos salarios, mala distribución de la riqueza, mantiene al país en subdesarrollo.

Se agrega, como factor externo determinante, la dependencia económica de países desarrollados, que imponen condiciones en los precios de la materia prima, la mano de

obra y los préstamos, que injustamente no permiten alcanzar el despegue en el desarrollo congruente a las necesidades del país y se aspire a un mejor futuro.

CAPITULO III

A. MARCO METODOLOGICO:

En este marco se presentan los objetivos, la población, la muestra, interpretación de los instrumentos de investigación en cuadros específicos, el análisis comparativo, como las conclusiones y recomendaciones, producto del trabajo de campo.

B. OBJETIVOS GENERALES:

Deteminar la incidencia que existe entre los docentes monolingües hispanohablantes y bilingües quiché-español, en cuanto a la deserción y repitencia escolares entre los alumnos mayahablantes que asisten a las escuelas ofciales rurales del municipio de Chichicastenango.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- c.1. Establecer con las estadísticas finales del rendimiento escolares del año 1,991, el porcentaje de deserción que existió entre los alumnos de las escuelas, que fueron atendidos por maestros

monolingües y bilingües, en los grados de primero a sexto de primaria.

c.2 Establecer con las estadísticas finales del rendimiento escolar del año 1,991, el porcentaje de repitencia que existió entre los alumnos de las escuelas, que fueron atendidos por maestros monolingües y bilingües en los grados de primero a sexto primaria.

c.3 Establecer con las estadísticas finales del rendimiento escolar del año 1,991, el porcentaje de deserción, que existió entre los alumnos de tercer grado de primaria que fueron atendidos por maestro monolingües y bilingües en las escuelas del municipio.

c.4 Establecer con las estadísticas finales del rendimiento escolar del año 1,991, el porcentaje de repitencia, que existió entre los alumnos del tercer grado de primaria, que fueron atendidos por maestros monolingües y bilingües en las escuelas del municipio.

c.5 Establecer que opinión tienen los maestros monolingües y bilingües que atendieron el tercer grado de primaria en el ciclo escolar 1,991, en relación a los índices de deserción y repitencia escolares, cuando el medio de comunicación docente es sólo en el idioma oficial. Por medio de un cuestionario con preguntas directas.

c.6 Elaborar la propuesta basada en un instructivo para maestros hispanohablantes que laboran en las escuelas del área rural, como alternativa de solución.

D. POBLACION Y MUESTRA:

Población.

Se tomó en cuenta a los maestros que laboran en las escuelas del área rural del municipio de Chichicastenango, que corresponde al área lingüística quiché.

Muestra.

Se tomó el 50% de las escuelas, en las que laboran docentes hispanohablantes y mayahablantes; unos del Programa

Nacional de Educación Bilingüe y otros que no. La muestra constituye 31 escuelas que hacen un total de 31 maestros que imparten el tercer grado de primaria, con quienes se aplicaron los instrumentos.

E. INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

Para dicha tarea, se consultaron los archivos de las escuelas oficiales rurales del municipio, así como los archivos de la Supervisión Educativa No. 97-28, para determinar los porcentajes de deserción y repitencia escolares, que están consignados en los cuadros del Registro Genral de Resultados Finales de Promoción DGEE-PRIMBIL-2 y DGEE-PRIM 2-A y 2-B del ciclo escolar 1,991.

Para garantizar la información que se recopiló, también se consultaron las memorias de labores del año 1,991 de la Dirección General de Educación Escolar y Coordinación de Regiones a Nivel de la Región Educativa No.VII-Noroccidente.

Asimismo se elaboraron cuestionarios con preguntas directas, que previo a extenderlos a los maestros de la muestra, fueron piloteados según las indicaciones de la

asesora de tesis, a cinco maestros hispanohablantes y cinco mayahablantes, para detectar algunas dificultades en la interpretación y respuesta de las mismas.

F. PROCEDIMIENTOS:

Después de la verificación de los cuadros finales y el análisis de las respuestas del cuestionario, se cuantificaron y los resultados se demuestran en cinco cuadros; posteriormente se hizo el análisis comparativo, de donde obtuvieron las conclusiones y recomendaciones al respecto.

G. ANALISIS ESTADISTICO.

Para someter a prueba los objetivos planteados de la investigación, se procedió a tabular los datos de Resumen de Resultados de los Cuadros PRIM-1,991, de los cuales se obtuvieron: Alumnos Inscritos, No Promovidos y Retirados de ambos sexos que corresponden a los grados de primero a sexto de primaria de las escuelas del área rural. Luego, se consideró los porcentajes de deserción y repitencia escolares que existen en el tercer grado de primaria, por

ser éste la que se observa con mayor frecuencia la problemática de la investigación. Seguido esto la cuantificación de las respuestas del cuestionario que se formuló a los maestros del Programa de Educación Bilingüe y personal monolingüe, que se muestran en cuadros específicos.

CUADRO I.

ESTADISTICA DE DESERCIÓN ESCOLAR DE 1ro. a 6to. GRADO DE PRIMARIA DE LAS ESCUELAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, CICLO ESCOLAR 1,991.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJES
INSCRITOS	4,481	3,813	8,294	100 %
DESERCIÓN	476	331	807	10 %
PORCENTAJES POR SEXO	11 %	9 %		

FUENTES: Archivo de la Supervisión No. 97-28 Chichicasténango.

Interpretación:

La deserción de alumnos de primero a sexto grado del nivel primario de las escuelas oficiales rurales del municipio es de la forma siguiente:

En el sexo masculino desertaron 476 niños, que representa el 11% del total de inscritos; en el sexo femenino fueron 331 niñas que significa el 9% de las matriculadas. Se establece que en los alumnos del sexo masculino el porcentaje de deserción es mayor en relación al sexo opuesto, pero esto se debe a que en las escuelas se inscribió un número menor en el referido sexo.

CUADRO II.

ESTADISTICA DE REPITENCIA ESCOLAR DE 1ro. a 6to. GRADO DE PRIMARIA DE LAS ESCUELAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO, CICLO ESCOLAR 1.991.

	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PORCENTAJES
INSCRITOS	4,481	3,813	8,294	100 %
REPITENCIA	736	705	1,441	17 %
PORCENTAJES POR SEXO	16 %	18 %		

FUENTE: Archivos de la Supervisión No. 97-28 Chichicastenango.

Interpretación:

La repitencia escolar de alumnos de primero a sexto grados en el nivel primario, en las escuelas oficiales rurales del municipio de Chichicastenango, es de la forma siguiente.

En el sexo masculino fueron 736 niños los que repitieron el grado, que representa el 16% de los inscritos; en el sexo femenino fueron 705 niñas que representan el 18% de los matriculados. Esto permite interpretar que hubo mayor número de repitentes en el sexo masculino, pero obviamente es por que se matricularon un número menor en el sexo femenino.

CUADRO III.

ESTADÍSTICA DE DESERCIÓN ESCOLAR EN EL TERCER GRADO DE PRIMARIA, QUE FUERON ATENDIDOS POR MAESTROS BILINGÜES EN LAS ESCUELAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO EN EL CICLO ESCOLAR 1,991.

	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PORCENTAJES
INSCRITOS	225	165	390	100 %
DESERCIÓN	19	14	33	8 %
PORCENTAJES POR SEXO	8 %	8 %		

FUENTE: Archivos de la Supervisión No.97-28 Chichicastenango.

Interpretación:

La deserción escolar de alumnos del tercer grado de primaria, que fueron atendidos por docentes bilingües quiche-español, en las 16 escuelas oficiales rurales del municipio, fué de la forma siguiente.

En el sexo masculino desertaron 19 niños que representa el 8% de los inscritos; en el sexo femenino fueron 14 niñas desertoras, que representa el 8% de los matriculados. Esto permite establecer que fueron 33 alumnos los que desertaron de este grado, que en términos porcentuales significa el 8% del total.

CUADRO IV.

ESTADISTICA DE REPITENCIA ESCOLAR EN EL TERCER GRADO DE PRIMARIA, QUE FUERON ATENDIDOS POR MAESTROS MONOLINGÜES HISPANOHABLANTES EN LAS ESCUELAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO EN EL CICLO ESCOLAR 1,991.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJES
INSCRITOS	285	244	529	100 %
REPITENTES	62	46	108	20 %
PORCENTAJES POR SEXO	21 %	19 %		

FUENTE; Archivo de la Supervisión No. 97-28 Chichicastenango.

Interpretación:

La repitencia escolar de alumnos del tercer grado de primaria, que fueron atendidos por maestros monolingües hispanohablantes, en las 15 escuelas oficiales rurales del municipio, fué de la forma siguiente.

En el sexo masculino repitieron el grado 62 varones que representa el 21% de los inscritos; en el sexo femenino fueron 46 niñas repitentes, que representan el 19% de los matriculados. Esto permite establecer que fueron 108 alumnos los que repitieron el grado, que representa el 10% de los inscritos.

A continuación se expone en cuadros específicos la información recopilada con los maestros de la muestra, que atendieron el tercer grado de primaria en las modalidades de enseñanza bilingüe y monolingüe, en relación a la deserción y repitencia escolares.

CUADRO V.**USO DEL IDIOMA QUICHE COMO MEDIO DE EDUCACION DOCENTE.**

RESPUESTAS	INDICADORES				ABSTENCIONES		No. DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
	SI	%	NO	%	CANTIDAD	%		
1	27	87	03	10	01	3	31	100 %
2	17	55	12	39	02	6	31	100 %
3	27	87	04	13	--	--	31	100 %
4	02	07	27	87	02	6	31	100 %

Interpretación:**Pregunta:**

1. ¿Hace uso del idioma quiché como medio de comunicación didáctica en el proceso de aprendizaje?

Respuesta:

No.1. El 87% de los encuestados indicaron que sí es necesario que se hable a los alumnos en idioma quiché para que comprendan lo que se les enseña. Esto da a entender que un buen porcentaje de los maestros hacen uso del idioma vernáculo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas del municipio.

Pregunta:

2. ¿Cree que motiva más a sus alumnos, enseñándoles en la lengua quiché?

Respuesta:

No.2. El 55% de los encuestados manifestaron que es fácil y efectiva la comprensión en el proceso de aprendizaje, cuando se imparten las clases en idioma quiché. Lo que da consistencia de que es motivadora el uso de la lengua quiché en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pregunta:

3. ¿Le es necesario al docente aprender el idioma quiché, para mejorar la comunicación o instrucción pedagógica?

Respuesta:

No.3. El 87% de los encuestados expresaron, que los alumnos del área rural, al ingresar en las escuelas sólo se comunican en el idioma materno, lo que hace necesario el aprendizaje del idioma maya. Esto viene a confirmar que para laborar con alumnos indígenas, es necesario el aprendizaje del idioma quiché.

Pregunta:

4. ¿La baja matriculación de niños indígenas en las escuelas es consecuencia principal, de la barrera idiomática?

Respuesta:

No.4. El 87% de los encuestados indicaron que no es la barrera idiomática la causa de la baja matriculación de los niños en las escuelas, sino son otros factores; aunque los alumnos se motivan y toman confianza cuando la comunicación es bilingüe. Esto puede interpretarse, que la barrera idiomática no es la causa principal de la baja matriculación de niños indígenas en las escuelas del área rural, sino son otros factores.

CUADRO VI.

EFFECTIVIDAD EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE.

RESPUESTAS	INDICADORES				ABSTENCIONES		No. de ENCUESTADOS	PORCENTAJES
	SI	%	NO	%	CANTIDAD	%		
5	14	45	17	55	-	-	31	100 %
6	16	52	14	45	1	3	31	100 %
7	8	26	21	68	2	6	31	100 %
8	27	87	3	10	1	3	31	100 %
9	26	84	5	16	-	-	31	100 %
10	10	32	20	65	1	3	31	100 %

Interpretación:

Pregunta:

5. ¿La cantidad y calidad educativa puede ser mejorada con la enseñanza bilingüe?

Respuesta:

No.5. El 55% de los encuestados indicaron que la calidad y cantidad educativa no depende de la enseñanza bilingüe, aunque la mayor cantidad de alumnos son aborígenes; sino mas bien es por falta de conciencia, interés, responsabilidad y uso de métodos adecuados a la región por parte de algunos docentes y la falta de interés de algunos padres de familia porque los hijos se eduquen. Lo

que podría entenderse que con la enseñanza bilingüe no se mejoraría la calidad y cantidad educativa, según lo postula el Programa de Desarrollo de la Educación Primaria Rural (PRODEPRIR).

Pregunta:

6. ¿Uno de los propósitos de la enseñanza bilingüe, es que el niño se exprese al final en español?

Respuesta:

No.6. El 47% de los encuestados expresaron que sí, porque la enseñanza bilingüe es con tendencia a similar la lengua materna de los alumnos; aunque esto permite al niño desenvolverse en ambos idiomas, haciendo uso de los mismos. Como prueba es que en los grados de cuarto a sexto de primaria ya no se continúe con la enseñanza bilingüe. Además casi no existe en los programas, contenidos de la cultura indígena; el niño por vivir en un área lingüística mayense, se comunica en un alto porcentaje en el idioma materno. Esto dá a entender que la enseñanza bilingüe, usa los idiomas meyenses para que los niños al final se expresen sólo en español.

Pregunta:

7. ¿La enseñanza bilingüe disminuye sustancialmente el porcentaje de deserción y repitencia escolares?

Respuesta:

No.7. El 68% de los encuestados indicaron que, el proceso de enseñanza bilingüe no disminuye la deserción y repitencia escolares, sino mas bien valoriza la cultura étnica. En las escuelas donde no se realiza dicha modalidad educativa, no se dan altos índices de deserción y repitencia escolares, son otros factores que causan dichos fenómenos. Se puede interpretar que la enseñanza bilingüe casi no contribuye a disminuir la deserción y repitencia escolares, porque de cuarto a sexto de primaria se observa con más frecuencia la deserción escolar.

Pregunta:

8. ¿En el proceso de aprendizaje es conveniente agregar al idioma materno el español?

Respuesta:

No.8. El 80% de las respuestas indicaron que si es necesario agregar el idioma español al materno,

para que el alumno pueda expresarse en ambos idiomas y tenga una mejor comunicación con los docentes monolingües hispanohablantes. Esto podría interpretarse, que la enseñanza bilingüe aditiva es necesaria en el proceso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de área rural.

Pregunta:

9. ¿La enseñanza paralela de los idiomas quiché y español es la mejor opción para castellanizar a los niños indígenas del área rural?

Respuesta:

No.9. El 84% de los encuestados indicaron, que la enseñanza paralela sí facilita la castellanización de los alumnos y comprenden lo que se les enseña, aunque muchas veces los niños se castellanizan hablándoles sólo en español, por la repetición constante. Lo anterior se puede interpretar, que el paralelismo idiomático es necesario y efectivo en la enseñanza escolar y es el mejor medio de comunicación didáctica, esto es evidente por la positividad educativa en la población escolar del municipio.

Pregunta:

10. ¿Los maestros de la propia étnia y cultura de los alumnos, ofrecen una mejor educación, que los que no lo son?

Respuesta:

No.10. El 65% de los encuestados indicaron que, tanto el maestro de la propia étnia de los alumnos como el que no lo es, están preparados para proporcionar buena educación a los alumnos; indicaron además que la buena educación la proporciona el maestro responsable y con vocación, que permita buena relación con los alumnos, reconociendo y actuando según el entorno sociocultural étnico de la región. Se manifestó también que los maestros de la propia étnia de los alumnos, en algunos casos manifiestan deficiencias léxicas que los alumnos les aprenden y al final se expresan así.

CUADRO VII.

ALCANCES Y LIMITES DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE-BICULTURAL.

RESPUESTAS	INDICADORES				ABSTENCIONES		No. DE ENCUESTADOS	PORCENTAJES
	SI	%	NO	%	CANTIDAD	%		
11	14	45	15	48	2	7	31	100 %
12	15	48	14	45	2	7	31	100 %
13	18	58	6	20	7	22	31	100 %
14	27	87	1	3	3	20	31	100 %
15	24	77	6	20	1	3	31	100 %

Interpretación:

Pregunta:

11. ¿ La enseñanza bilingüe-bicultural, atiende las necesidades e intereses de la población étnica?

Respuesta:

No.11. El 48% de los encuestados indicaron que la enseñanza bilingüe no atiende las necesidades e intereses de la población indígena, porque los programas de estudios no están regionalizados según las étnias de la región lingüística quiché; cabe mencionar que el 42% manifestaron que en algunas escuelas se hacen esfuerzos por atender las necesidades e intereses de la población rural, al incluir algunos contenidos

del conocimiento indígena. Puede interpretarse que la enseñanza bilingüe-bicultural aún no ha impactado en la región.

Pregunta:

12. ¿La enseñanza bilingüe debe desarrollarse en todos los grados de la escuela primaria?

Respuesta:

No.12. El 52% de los encuestados indicaron que no es necesario desarrollar la enseñanza bilingüe en todos los grados de la escuela primaria, porque no existe interés en los padres de familia en tal modalidad educativa. Aunque el 42% indicaron que no es posible desarrollar la enseñanza bilingüe en todos los grados de la escuela primaria, debido a que casi no hay técnicas o metodologías adecuadas al alcance del maestro, para poder implementarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto puede interpretarse que la modalidad de enseñanza bilingüe aún está en la etapa de inicio y que la metodología no está al alcance del magisterio; razón por la cual se manifiesta que dicha modalidad sólo se emplea en los tres primeros grados de la escuela primaria, porque después de ellos ya el alumno

ha adquirido algunas habilidades de comunicación en el idioma oficial y pueda expresarse con el maestro monolingüe en los grados de cuarto a sexto de primaria.

Pregunta:

13. ¿La enseñanza bicultural, primero valoriza la cultura autóctona y luego la nacional occidentalizada?

Respuesta:

No.13. El 58% de los encuestados manifestaron afirmativamente, que debe valorizarse primero lo nuestro, aunque es una forma de asimilar la cultura indígena; recomiendan a la vez que uno de los propósitos de la educación debiera ser la integración cultural, sin discriminación, ni marginación; que se enseñe partiendo de lo conocido a lo desconocido. Lo anterior se puede interpretar que, la enseñanza bilingüe-bicultural, primero debe valorizar la cultura indígena y luego la nacional occidentalizada en forma simultánea.

Pregunta:

14. ¿Se debe enseñar contenidos de la cultura indígena en la escuela?

Respuesta:

No.14. El 87% de los encuestados indicaron que, debe de incluirse contenidos de la cultura indígena en el currículum de estudios, para no perder la identidad nacional. Afirmaron que la cultura étnica debe prevalecer y rescatarla es lo ideal para el desarrollo de la sociocultura guatemalteca; agregaron además que, conociendo lo nuestro permitirá valorizar e interpretar, así como comparar con otras culturas los alcances del desarrollo, para superar el estancamiento en que se está actualmente, pero que sea con acciones formativas positivas en pro de la identidad nacional. Lo anterior significa que la enseñanza de contenidos de la cultura indígena, proyecta alcances sustanciales en la educación del pueblo indígena del municipio.

Pregunta:

15. ¿Entre los maestros indígenas, hay quienes menosprecian la lengua y cultura propia ante los alumnos?

Respuesta:

No.15. El 77% de los encuestados manifestaron que sí se dan en algunos casos en que los maestros indígenas ya no quieren comunicarse en la lengua materna, se sienten incómodos al hacerlo, influenciados por la educación homogenizante que han recibido o bien por la falta de criterio, o bien, que no están definidos por el proceso histórico de la cultura maya. Esto puede dar a interpretar que muchas veces el maestro indígena no apoya algunos programas de enseñanza bilingüe, por las razones obvias expuestas por los encuestados.

CUADRO VIII.

CONOCIMIENTO Y FUNDAMENTACION LEGAL DEL PROCESO EDUCATIVO
BILINGÜE-BICULTURAL.

RESPUESTAS	INDICADORES				ABSTENCIONES		No. DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
	SI	%	NO	%	CANTIDAD	%		
16	13	42	15	48	3	10	31	100 %
17	14	45	5	16	12	39	31	100 %
18	16	52	6	9	9	29	31	100 %
19	5	16	26	84	-	-	31	100 %
20	11	35	20	65	-	-	31	100 %
21	14	45	12	39	5	16	31	100 %
22	22	71	8	26	1	3	31	100 %
23	11	36	15	48	5	16	31	100 %

Interpretación:

Pregunta:

16. ¿Tiene conocimiento de lo que es la enseñanza bilingüe-bicultural?

Respuesta:

No.16. El 48% de los encuestados indicaron que, no tienen conocimiento de la enseñanza bilingüe-bicultural; 42% indicaron que sí, aunque se tiene poco conocimiento, se argumenta que es tolerancia en ambas culturas o algo de

comunicación entre las mismas. Algunas respuestas indicaron que la teoría de la enseñanza bilingüe- bicultural no es del total dominio del magisterio, por la poca divulgación que se tiene al respecto, aunque se tienen vagas nociones de ello. Esto podría interpretarse como que se tiene poca información relacionada a esta modalidad educativa.

Pregunta:

17. ¿La enseñanza bilingüe-cultural propicia el diálogo recíproco de concertación, en igualdad de condiciones en ambas culturas?

Respuesta:

No.17. El 45% de los encuestados manifestaron que, la enseñanza bilingüe-bicultural, si propicia el diálogo en ambas culturas, aunque el problema es de cómo comunicarse para poder interactuar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se puede interpretar que para lograr el propósito es necesario que el maestro pueda comunicarse en el idioma materno del alumno, de lo contrario no se podrían lograr los propósitos de dicha opción educativa en el medio.

Pregunta:

18. ¿La enseñanza bilingüe-bicultural fomenta el acervo cultural de la persona y puede manejar ambas culturas?

Respuesta:

No.18. El 52% de los encuestados indicaron que, en la enseñanza bilingüe-bicultural se da la oportunidad de conocer ambas culturas, desenvolviéndose adecuadamente. Lo que se podría interpretar en que se tienen nociones sobre lo que es el fundamento de dicha posibilidad educativa; aunque es un porcentaje bajo.

Pregunta:

19. ¿El alto porcentaje de deserción y repitencia escolares se deben al uso oficial y legal del español en las escuelas?

Respuesta:

No.19. El 84% de los encuestados indicaron que, no se da la deserción y repitencia escolares, por el uso legal y oficial del idioma español en las escuelas, sino son otros factores que los

provocan o que puede interpretarse como que dichos fenómenos no se deban a una incongruente legislación educativa del país.

Pregunta:

20. ¿Los cambios administrativos en el sistema escolar, de programas y planes educativos, son causas de deserción y repitencia escolares?

Respuesta:

No.20. El 65% de los encuestados indicaron que, no son los cambios administrativos, programas y planes los que causan deserción y repitencia escolares; sino que depende del docente, si atiende las políticas y estrategias que son implementadas por las autoridades educativas y que orientan adecuadamente a los alumnos; todo cambio que se realiza es para mejorar la calidad educativa. Esto puede dar a entender que los fenómenos descritos no se deben a los cambios administrativos y técnicos del país. Aunque hubo un 35% de los encuestados que indicaron que sí afectan los cambios realizados, pues muchas veces no son del interés de la población local y del dominio del magisterio, que vuelven

anárquico la secuencia del desarrollo curricular en los centros educativos.

Pregunta:

21. ¿La deserción y repitencia escolares es provocado por la falta de escuelas completas (que atienden de primero a sexto grado de primaria)?

Respuesta:

No.21. El 45% de los encuestados manifestaron que, la deserción y repitencia escolares es por falta de escuelas completas. Se entiende que a mayor cobertura se obtendrían mejores resultados. Hubo un 39% de las respuestas que indicaron que la repitencia y deserción escolares es por falta de responsabilidad de algunos docentes y por ello es que esto es más marcado en las escuelas del área rural. Lo que se podría entender, que la falta de escuelas completas en el área rural si incide en la tasa de deserción y repitencia escolares.

Pregunta:

22. ¿El maestro monolingüe hispanohablante respeta la personalidad étnica del niño?

Respuesta:

No.22. El 71% de los encuestados manifestaron que sí, se respeta la personalidad étnica de los niños, porque la atención educativa no es discriminatoria y que la labor del maestro en este sentido es humanística, de lo contrario habría mayores porcentajes de deserción y repitencia escolares. Se puede interpretar que algunos maestros de cultura occidentalizada, se han interesado en la cultura indígena y se esfuerzan por comunicarse en la lengua materna de los alumnos y esto les permite entender las inquietudes de los mismos para poder interactuar recíprocamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pregunta:

23. ¿Se toma en cuenta la autodeterminación de la población étnica en el actual sistema educativo?

Respuesta:

No.23. El 48% de los encuestados indicaron que, no se toma en cuenta la autodeterminación de la población étnica en el sistema educativo actual; como ejemplo exponen que: El Programa de

Educación Bilingüe-Bicultural no atiende a todas las comunidades indígenas del municipio; así mismo que los programas que utilizan no son regionalizados según las étnias y áreas lingüísticas; además existen barreras sociales y políticas. Los técnicos en planificación educativa son ajenos a las étnias, de donde las leyes educativas del país a veces se vuelven utópicas, marginando, sectorizando y aislando la población, a la que se mantiene en ignorancia para que responda al sistema neocapitalista en que se quiere ubicar las políticas económicas del país. Hacen énfasis en que la autodeterminación, como derecho inalienable de la población indígena no se ha tomado muy en cuenta en el actual sistema educativo.

CUADRO IX.

CAUSAS DE DESERCIÓN Y REPITENCIA ESCOLARES EN EL ÁREA RURAL DE CHICHICASTENANGO.

RESPUESTAS	INDICADORES				ABSTENCIONES		No. DE ENCUESTADOS	PORCENTAJES
	SI	%	NO	%	CANTIDAD	%		
24	29	94	2	6	-	-	31	100 %
25	12	39	17	55	2	2	31	100 %
26	21	68	9	29	1	3	31	100 %
27	29	94	-	-	2	6	31	100 %
28	12	39	17	55	2	6	31	100 %
29	25	81	4	14	2	6	31	100 %

Interpretación:

Pregunta:

24. ¿El bajo ingreso económico familiar, inciden en la deserción y repitencia escolares en el área rural indígena de Chichicastenango?

Respuesta:

No.24. El 94% de los encuestados manifestaron que, el bajo ingreso económico familiar, incide en la deserción y repitencia escolares, porque el niño coopera en lograr la economía familiar. En algunos casos el niño tiene que emigrar por

falta de fuentes de trabajo en la comunidad. Esto evidencia que el bajo ingreso económico familiar incide en las tasas de deserción y repitencia escolares en el área rural.

Pregunta:

25. ¿La tenencia de tierras incide en la poca inscripción de alumnos en las escuelas del área rural indígena?

Respuesta:

No.25. El 55% de los encuestados indicaron que, no es la tenencia de tierras, la causa de la poca inscripción escolar en las escuelas del área rural. En el medio local casi no hay carencia de tierras y persiste la baja matriculación escolar; son otros los factores los que causan dichos problemas, especialmente el poco interés de los padres de familia por darle educación a los hijos. Podría interpretarse que, la tenencia de tierras en el municipio, no incide tanto en la baja inscripción de alumnos en las escuelas.

Pregunta:

26. ¿La emigración interna de la población indígena, causa los porcentajes de deserción escolar?

Respuesta:

No.26. El 68% de los encuestados indicaron que, las migraciones internas sí inciden en las tasas de deserción y repitencia escolares; de sí, se entiende que la subsistencia de la familia es de mayor prioridad que la educación escolarizada de los hijos.

Pregunta:

27. ¿El bajo nivel de escolaridad de los padres de familia, es una de las causas de deserción y repitencia escolares en el área rural?

Respuesta:

No.27. El 94% de los encuestados indicaron que, el bajo nivel de escolaridad de los padres de familia, causan deserción y repitencia escolares. Esto se podría interpretar que, los padres de familia que tienen bajo nivel escolar no valoran la

educación de los hijos, por lo que esto influye en dichos problemas educativos.

Pregunta:

28. ¿Uno de los factores preponderantes que causa deserción y repitencia escolares, es la precaria salud de los padres de familia?

Respuesta:

No.28. El 55% de los encuestados indicaron que, la salud de los padres de familia no incide tanto en la deserción y repitencia escolares, el 45% de los mismos indicaron que en estas comunidades, los padres de familia no sufren de enfermedades que les imposibiliten atender las obligaciones diarias. Esto puede dar a entender que casi no existe precaria salud en los padres de familia, lo que no incide mucho en la repitencia y deserción escolares.

Pregunta:

29. ¿La explotación masiva de los niños indígenas, en trabajos agrícolas, causan deserción y repitencia escolares?

Respuesta:

No.29. El 81% de los encuestados indicaron que, si incide la explotación de los niños en los trabajos agrícolas, es uno de los factores que más provocan deserción y repitencia escolares. Indican además que, los alumnos no tienen suficiente tiempo para dedicarlos a los estudios, o bien que los padres de familia, no los envían a la escuela por que deben trabajar a la par de ellos para lograr el sustento. Esto puede dar a entender que una de las causas que contribuyen en las tasas de deserción y repitencia escolares en las escuelas del área rural es, la explotación que se hace de los niños en edad escolar.

H. ANALISIS COMPARATIVO.

CUADRO V. El uso del idioma quiché como medio de comunicación docente.

Pregunta:

1. ¿Hace uso del idioma quiché como medio de comunicación docente en el proceso de aprendizaje?

El 87% de las respuestas obtenidas manifestaron afirmativamente, lo que teóricamente se considera que el magisterio acepta y hace valedero el uso del idioma maya como recurso docente y medio de enseñanza, aunque no se tiene una clara concepción de la metodología bilingüe, como afirma la investigación realizada por el Proyecto de Desarrollo de la Educación Primaria Rural (PRODEPRIR 1,980;6) que apunta: "La escuela no tiene definida una metodología de la enseñanza en idiomas mayas que oriente y conduzca los recursos del idioma hacia una meta, con didáctica específica".

Pregunta:

2. ¿Cree que motiva más a sus alumnos, enseñándoles en lengua quiché.?

El 55% respondió que sí, manifestando que es fácil y efectiva la comprensión en el proceso aprendizaje, cuando se habla a los alumnos en el idioma materno. En lo anterior es fundamental que el docente se apoye en la creatividad y capacidad de los alumnos atendiendo las diferencias individuales en la adquisición y memorización de los conocimientos. Que la enseñanza de la segunda lengua sea funcional y de empleo inmediato, no sólo en el aula sino a nivel del entorno social y natural.

Pregunta:

3. ¿Le es necesario al docente aprender el idioma quiché, para mejorar la comunicación o instrucción pedagógica?

El 87% manifestaron que, los alumnos del área rural al ingresar a la escuela sólo se comunican en el idioma materno, lo que hace necesario que el docente aprenda el idioma mayense local. esto refleja la realidad lingüística en el área rural del municipio y la necesidad de que el maestro se comuniquen en forma

bilingüe y consolide la importancia de los idiomas autóctonos, en la escuela, en la vida sociocultural y étnica de la población, evitando su desaparición.

Pregunta:

4. ¿La baja matriculación de niños indígenas en las escuelas es consecuencia principal, la barrera idiomática?

El 87% de los encuestados manifestaron que nó, sino que son otros factores; aunque los alumnos se motivan y toman confianza cuando la comunicación es bilingüe. Es aceptable la exposición por parte de los encuestados, pero cabe indicar que la barrera idiomática sí incide en la matriculación porque el magisterio que labora en el área rural, por lo general desconoce una didáctica congruente a las necesidades y expectativas de la población étnica para poder formular y crear materiales y métodos para la atención en las escuelas con población indígena. Porque la educación y transferencia de conocimientos, no se puede realizar si los alumnos son monolingües mayas, provocando el abstencionismo, la deserción y repitencia escolar.

CUADRO VI. Efectividad de la enseñanza bilingüe.

Pregunta:

5. ¿La cantidad y calidad educativa puede ser mejorada con la enseñanza bilingüe?

El 45% de los encuestados manifestaron, que las mejoras educativas no dependen de la enseñanza bilingüe, indicaron que, aunque la mayor cantidad de alumnos son aborígenes, el caso se debe a la falta de conciencia, interés, responsabilidad y uso de métodos adecuados a la región por parte de los docentes y a la falta de interés de algunos padres de familia, porque los hijos se eduquen. Sin embargo al consultar la investigación realizada por el Programa de Desarrollo de la Educación Primaria Rural (PRODEPRIR 1,987;24) De la Eficiencia de la Enseñanza Bilingüe, que expone: "Hay una mejor identificación del alumno con la escuela y el maestro. El niño encontrará un ambiente mas agradable y su relación será más positiva y extrovertida. Este sistema de enseñanza hace que los padres de familia se "identifiquen y colaboren" con la escuela; acerca e identifica más a los padres de familia con la escuela por la familiaridad lingüística y cultural que se establece entre ambos". De lo anterior se podría determinar que la calidad y cantidad educativa si depende de la enseñanza bilingüe.

Pregunta:

6. ¿Uno de los propósitos de la enseñanza bilingüe es que el niño se exprese al final en español?

El 47% de los encuestados indicaron que sí, coincidiendo las respuestas obtenidas con la investigación realizada por el Programa de Desarrollo de la Educación Primaria Rural (PRODEPRIR 1,987:16) que apunta: "La finalidad de educación bilingüe es, que los indígenas hablen, entiendan, escriban y lean bien las dos lenguas." "La educación bilingüe pretende facilitar al niño indígena monolingüe maya el aprendizaje de los programas de estudio." A manera de conclusión PRODEPRIR señalar: "Es claro que en la actualidad los indígenas "necesitan" el castellano para sobrevivir en manos de los castellanohablantes, pero esta necesidad, a la cual la enseñanza bilingüe pretende responder, está determinada y obligada por las condiciones económicas y políticas de la vida que llevan, no por un deseo personal y voluntario." Desde esta perspectiva se puede entender que el aporte de la enseñanza bilingüe tiende hacia el asimilacionismo cultural, por la instrumentalización del idioma materno para el aprendizaje de la segunda lengua, no obstante la efectividad obtenida hasta ahora; pero a esta modalidad educativa debe de enriquecerse con materiales propios de la región y permita mejorar la calidad de la educación de los niños del municipio.

Pregunta:

7. ¿La enseñanza bilingüe disminuye sustancialmente el porcentaje de deserción y repitencia escolares?

El 68% de los encuestados indicaron que, con la enseñanza bilingüe no se disminuyen las tasas de deserción y repitencia escolares; porque en las escuelas donde no se realiza dicha modalidad educativa, no son altos los índices de dicho fenómeno, porque son otros los factores que los provocan. Lo anterior permite en alguna forma determinar que, la deserción y repitencia escolares se dan por otras causas y no en la manera de enseñar.

Pregunta:

8. ¿En el proceso de aprendizaje es conveniente agregar al idioma materno el español?

El 80% de los encuestados indicaron que sí, de sí se entiende que es necesario que se fomente el paralelismo idiomático quiché-español y conforme avance el aprendizaje de la segunda lengua, no desaparezca la primera. es aceptable la intención, porque permita la convivencia y comunicación entre las étnias, en forma armoniosa y en igualdad de condiciones

condiciones. Lo anterior tiene sustentación en el ensayo sobre las variedades de enseñanza bilingüe del Programa de Desarrollo de la Educación de Primaria Rural (PRODEPRIR) que apunta: " El enfoque que se adopta es el de la enseñanza paralela del castellano y de las lenguas mayas para que los indígenas puedan tener un instrumento de comunicación para la relación con la étnia ladina y los sectores sociales dominantes, y que a la vez, puedan continuar siendo mayas en el seno de la sociedad guatemalteca." Aunque para esta modalidad de enseñanza existen discrepancias, queda al lector la libertad de ubicarse al lado de la conceptualización que se ajusta al criterio personal. Poque mientras unos estudiosos lo perciben como un apoyo a la cultura indígena, algunos lo consideran como un instrumento de aculturación.

Pregunta:

9. ¿La enseñanza paralela del quiché y el español es la mejor opción para castellanizar a los niños indígenas del área rural?.

El 84 % de los encuestados indicaron que sí, sin embargo por haber encuestado a maestros monolingües hispanohablantes, el 6 % de ellos indicaron que con la

repetición constante, se logra castellanizar; esta opinión es aceptable, pero puede provocar la repitencia de los alumnos, porque dificulta asimilar los conocimientos en el ciclo escolar correspondiente.

Pregunta:

10. ¿Los maestros de la propia étnia y cultura de los alumnos, ofrecen una mejor educación, que los que no lo son?

El 65 % de los encuestados indicaron que, tanto el maestro de la propia étnia de los alumnos, como el que no lo es, están preparados para proporcionar buena educación a los niños; además anifestaron que la buena educación la proporciona el maestro responsable y con vocación, que permite una buena relación con los alumnos, reconociendo el entorno sociocultural étnico del lugar. De lo anterior se puede entrever que el maestro hispanohablante, tiene prejuicios étnicos de los alumnos, porque para transferir conocimientos, debe haber intercomunicación entre educandos y educadores, lo mismo que para comprender y valorar las manifestaciones socioculturales de los niños y aprovecharlas como medios didácticos, el docente deberá de conocer y convivir en el entorno del alumno; no

solamente que ambos maestros hallan sido idoneamente
preparados para ejercer la docencia.

CUADRO VII. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA ENSEÑANZA
BILINGÜE-BICULTURAL.

Pregunta:

11. ¿La enseñanza bilingüe-bicultural atiende las necesidades e intereses de la población étnica?.

El 48 % de los encuestados indicaron que nó, esto porque los términos bilingüe y bicultural están incluidos en el sistema educativo nacional, en el sentido teórico, no práctico; en que se enseñe y aprenda la lengua materna y la segunda; se enseñe y aprenda la cultura propia y la nacional occidentalizada. Asimismo que las necesidades e intereses de la población indígena, no sólo se circunscriben a la tarea educativa, sino de otros ambitos que por razones obvias no se contemplan porque no conciernen al presente trabajo. Por ello es que se anota los argumentos de: ENRIQUE MEYER (1,987;20) que expone: " La masificación misma de la educación implica la incorporación de la población a la vida cívica de nuestras sociedades y su ingreso en el escenario político." Desde este punto de vista se podría decir que, los alcances obtenidos en la experiencia de enseñanza bilingüe-bicultural por más de una década, contrasta con el entrecomillado porque la modalidad bilingüe-bicultural se viene realizando, con mayor

énfasis en detalles metodológicos, estrategias y exposiciones teóricas para resolver el problema educativo de la población en referencia.

Pregunta:

12. ¿La enseñanza bilingüe debe desarrollarse en todos los grados de la escuela primaria?

El 45 % de los encuestados indicaron que nó, porque la enseñanza bilingüe no es del interés de la población indígena; se puede detectar que la negativa proviene de los maestros hispanohablantes que en sí se les dificulta aprender el idioma quiché y puedan comunicarse en forma bilingüe con los alumnos; esto sucede quizás por desconocimiento real, o por los estereotipos creados, al no valorar el aporte que proporcionaría la cultura indígena si se desarrollara la modalidad bilingüe en todos los grados de la escuela primaria. De persistir la tendencia asimilacionista y hegemónica del sistema educativo, como se puede interpretar de las repuestas obtenidas, la cultura étnica seguirá estancada, sin aportar bienes culturales en pro del desarrollo nacional. Por lo que si no se ejecuta una educación bilingüe coherente a las características multilingües y

pluriculturales del país, quizá esto no permita alcanzar un mejor futuro desarrollista en beneficio de todos.

Pregunta:

13. ¿La enseñanza bicultural, primero valoriza la cultura autóctona y luego la nacional occidentalizada?

El 58 % de los encuestados manifestaron que sí, aunque se menciona entre los argumentos, que la modalidad bicultural es de tendencia asimilacionista. Lo anterior de alguna manera puede interpretarse que no se tiene una definición acertada que permita concebir a esta modalidad como un componente educativo que anime y apoye el desarrollo de la población étnica, más bien pareciera ser una expresión más del docente que atiende alumnos de origen maya.

Pregunta:

14. ¿Se debe enseñar contenidos de la cultura indígena en la escuela?

El 87 % de los encuestados manifestaron que sí,

argumentando que se debe incluir contenidos de la cultura indígena en el currículum de estudios, para no perder la identidad nacional, que debe prevalecer y rescatar para el desarrollo sociocultural. Se puede interpretar que la postura del magisterio encuestado, es por una educación que atienda al pluralismo lingüístico y cultural, que provea de alternativas educativas al niño rural y alcance una comunicación y manifestación cultural que edifique el país. Sin embargo pueden existir limitaciones como el que expone la Investigación realizada por el Programa de desarrollo de la educación primaria rural (PRODERPRIR 1,986;30) que manifiesta: "Tanto el material didáctico, como los contenidos de los programas bilingües presentan problemas de existencia y aplicación. No están ajustados a las necesidades reales y básicas de la región, o no existen. A nivel de metodología de la enseñanza de idiomas, tampoco se ha capacitado a los docentes, por lo que los maestros realizan sus labores con empirismo, improvisación y mucho sentido común." Lo anterior se podría concebir que las afirmaciones de los encuestados, es un ideal, es más, los materiales didácticos existentes de educación bilingüe, están limitados casi por lo general a traducir en idioma maya, los contenidos plasmados en las guías curriculares oficiales; permitiendo que los maestros hagan, lo que creen que es educación

bilingüe-bicultural.

Pregunta:

15. ¿Entre los maestros indígenas, hay quienes menosprecian la lengua y cultura propia ante los alumnos?

El 77 % de los encuestados afirmaron, que se dan algunos casos, influenciados por la educación homogenizante que han recibido dichos docentes en su formación, por falta de criterio o bien no están definidos en la historia de la cultura maya. Lo anterior quizás sea el producto de la anotación que expresa la investigación realizada por (PRODERPRIR 1,986;28) " Que la falta de información política y cultural respecto a la problemática étnica de Guatemala y su problema de "Contagio" e interiorización de la ideología del asimilismo étnico que siempre apredominado en el país.". Esto podría dar respaldo al porcentaje de afirmaciones de los encuestados. Es más, en muchas oportunidades se asignan maestros bilingües de nombre en puestos de Educación Bilingüe, con desconocimiento de lo que son los principios y objetivos de dicha modalidad, que como afirma PRODERPRIR en su investigación de Limitaciones y deficiencias en dicha modalidad educativa, que: " Al darse cuenta del fracaso de la educación monolingüe en castellano, temen verse

desplazados por personas que hagan un mejor trabajo en la propia lengua de la región, colaboran en desprestigiar." Esto viene a provocar que algunos maestros indígenas impartan educación bilingüe-bicultural deficiente y sin definición ante los alumnos que atienden.

CUADRO VIII. CONOCIMIENTO Y FUNDAMENTACION LEGAL DEL PROCESO
EDUCATIVO BILINGÜE-BICULTURAL.

Pregunta:

16. ¿Tiene conocimiento de lo que es la enseñanza bilingüe-bicultural?

El 42 % de los encuestados indicaron que, si, argumentando que es tolerancia en ambas culturas o algo de comunicación entre los mismos. Sin duda, se tiene algún conocimiento de los términos, porque educación bilingüe-bicultural es una opción de lograr que el pueblo indígena participe en el desarrollo de la cultura nacional occidentalizada, sin discriminación alguna, ni fragmentación del mismo, sino en convivencia armónica, que propicie la igualdad de derechos de una sociedad pluralista. Cabe mencionar que lo anterior es una esperanza a largo plazo, en que las étnias estén en capacidad de asumir con responsabilidad el rol que les permita hacerse presente con un amplio criterio e ideas oportunas para poner en práctica lo que es realmente Educación bilingüe-bicultural.

Pregunta:

17. ¿La enseñanza bilingüe-bicultural propicia el diálogo recíproco de concertación, en igualdad e condiciones en ambas culturas?

El 45 % de los encuestados indicaron que sí, manifestando como argumento, que el problema es de comunicación en la vida real. Sin embargo se puede interpretar que la enseñanza bilingüe-bicultural si propicia el diálogo recíproco de concertación, como principio democrático de manifestación personal y colectiva de las poblaciones étnicas y se tome al sector indígena como valiosa a la sociedad nacional occidentalizada, que contribuya a identificar la pluralidad guatemalteca.

Pregunta:

18. ¿La enseñanza bilingüe-bicultural fomenta el acervo cultural de la persona y puede manejar ambas culturas?

El 52 % de los encuestados indicaron que dicha modalidad educativa da la oportunidad de conocer ambas culturas, desenvolviéndose adecuadamente; lo que es realmente el propósito de esta alternativa educativa. No cabe duda que es el sentir de algunos encuestados,

porque se debe visualizar que cada cultura es una gama de creación colectiva, diferentes entre sí, pero que ha sido fruto de varias generaciones y que sería muy difícil querer renunciar a ello, mas bien será interculturizarlo para que contribuya a ser un legado y riqueza de la cultura nacional.

Pregunta:

19. ¿ El alto porcentaje de deserción y repitencia escolar, se debe al uso obligatorio y legal del español en las escuelas?

El 84% de los encuestados indicaron que no se dá la deserción y repitencia escolares por el uso legal y oficial del idioma español; sino que son otros factores que los provocan. Se puede detectar que las negativas provienen de los maestros que laboran en un área donde el prestigio social y político del idioma español está muy difundido y los alumnos son hablantes incipientes del castellano, por lo cual se indica que no es causa primordial de deserción y repitencia escolares, el uso del idioma oficial; pero sí es una de las causas. Basta con revisar el ordenamiento jurídico educativo del país y se consulte los cuadros estadísticos de promoción, repitencia y ausentismo escolares, para poder percibir que el uso legal del idioma español influye en la

problemática educativa que se expone. Es aceptable que sean otros factores los que intervienen en dichos problemas pero se puede atribuir que las negativas también son por la conceptualización errónea y prejuiciosa que se tiene de las lenguas y culturas étnicas. Porque también se puede entender que si hay legalidad del uso del idioma español en las escuelas y que en sí, éste, sólo sea el medio de comunicación docente.

Pregunta:

20. ¿Los cambios en la administración escolar, programas y planes educativos, son causa de deserción y repitencia escolares?

El 65% de los encuestados manifestaron que no, argumentando que depende del docente, de atender las políticas y estrategias implementadas; es razonable la posición, pero se puede entender que dichos cambios provocan repitencia y deserción escolares, por no haber continuidad y coherencia en los planteamientos del gobierno de turno.

Pregunta:

21. ¿La deserción y repitencia escolares es provocada por la falta de escuelas completas (que atienden de primero a sexto grados de primaria)?

El 45% de los encuestados manifestaron que sí, el 39% indicó que es por la falta de responsabilidad de algunos docentes. El argumento es preponderante, pero no excluye la anterior. Porque al recurrir al porcentaje de analfabetismo que existe en el municipio, que alcanza el 68%, esto se puede atribuir a que los alumnos que no completan la escuela primaria a veces se convierten en analfabetos por desuso. Por lo que de no establecerse en las escuelas la primaria completa, las tasas de deserción y repitencia escolares persistirán.

Pregunta:

22. ¿Los maestros monolingües hispanohablantes respptan la personalidad étnica del niño indígena?

El 71% de los encuestados manifestaron afirmativamente y los argumentos que se aducen son aceptables, como por ejemplos los siguientes: la atención educativa no es discriminatoria, la labor del docente es humanística y que algunos maestros hispanoblantes han aprendido algunos vocablos del idioma quiché, para poder lograr

una mejor comunicación y respetar la sociocultura de los alumnos. Pero es posible que las expresiones no estén ligadas a la realidad, sino talvés sea por el temor de ser desplazados, si hubiera personal adecuado.

Pregunta:

23. ¿Se toma en cuenta la autodeterminación de la población étnica en el actual sistema educativo?

El 48% de los encuestados indicaron que nó, como argumento se manifiesta, que en primer lugar no estan regionalizados los programas educativos del país. El 36% de los mismos indicaron que sí. Esto puede permitir entender que sí se ha tomado en cuenta la autodeterminación del pueblo indígena en la formulación de programas educativos a su favor pero tambien se puede decir que la población indígena en su mayoría desconoce el por qué de la puesta en vigencia de educación bilingüe o que esta halla sido aplicada como una reivindicación conciente y organizada por ellos. Lo que deja entrever que las expresiones no están dadas a la realidad que se vive.

CUADRO IX. CAUSA DE DESERCIÓN Y REPITENCIA ESCOLARES EN EL
ÁREA RURAL DE CHICHICASTENANGO.

Pregunta:

24. ¿El bajo ingreso económico familiar, incide en la deserción y repitencia escolares en el área rural indígena de Chichicastenango?

El 94% de los encuestados manifestaron que sí, los argumentos expresados entre los más importantes se señalan: el niño coopera en lograr la economía familiar, el niño por falta de fuentes de trabajo en la comunidad tiene que emigrar con los padres a otros departamentos, el aprovechamiento de la mano de obra de los niños en edad escolar provoca que no puedan asistir con regularidad a la escuela. Esto disminuye la posibilidad de mejoras sustanciales en los aspectos económico y social de la población étnica, aunando a esto los bajos salarios que obtienen los padres de familia, lo cual no les permite mantener los hijos en la escuela, consecuentemente, si la economía familiar es baja, la alimentación es deficiente en nutrientes y el rendimiento escolar será bajo, lo que repercute desfavorablemente en la deserción y repitencia escolares. Lo anterior puede entenderse que el problema de deserción y repitencia escolares, no sólo

es competencia del sistema educativo, sino de todas las esferas gubernamentales.

Pregunta:

25. ¿La tenencia de tierras incide en la poca inscripción de alumnos en las escuelas del área rural indígena?

El 55% de los encuestados manifestaron que nó, sino que es el poco interés de los padres de familia por dar educación a los hijos. Intencionalmente como que no se quier evidenciar que la tenencia de tierras provoca la baja matriculación en las escuelas; pues al trabajar la tierra propia, proporcionaría la subsistencia económica familiar, permitiendo educar a los hijos. Porque la gran mayoría de la población rural no tiene tierras propias para hacerlas producir unicamente son peones y arrendatarios, que no les permite solvencia económica y así poder enviar a los hijos a la escuela, lo que provoca la baja matriculación en las escuelas de área rural del municipio.

Pregunta:

26. ¿El bajo nivel de escolaridad de los padres de familia, es una de las causas de la deserción y repitencia escolares en el área rural?

El 68% de los encuestados manifestaron que sí, el argumento principal es que la baja escolaridad de los padres de familia provoca que los mismos no valoren la educación escolarizada de los hijos. Quizás esto se deba a que en algunas comunidades la educación ha perdido prestigio, talvés porque se orienta más a la memorización de contenidos, sin casi tomar en cuenta la formación de hábitos y destrezas que se necesitan para la vida productiva.

Pregunta:

27. ¿Las emigraciones internas de la población indígena, causa las tasas de deserción y repitencia escolares?

El 68% de los encuestados manifestaron que sí, pues la subsistencia de la familia depende del rubro económico y de hecho son aceptables las afirmaciones; aunque este problema no es de origen educativo, sino incide en la educación. Es posible que si el estado promulgara

políticas económicas productivas, podrían disminuir las tasas de deserción y repitencia escolares.

Pregunta:

28. ¿Uno de los factores preponderantes que causa deserción y repitencia escolares, es la precaria salud de los padres de familia?

El 55% de los encuestados manifestaron que nó, ya que en estas comunidades los padres de familia no sufren de enfermedades que les imposibiliten atender sus obligaciones. Las respuestas pueden ser aceptadas, si no se profundiza en lo que es la salud, pero se puede indicar que el bajo ingreso familiar causa desnutrición en los miembros de ésta y esto repercute en el rendimiento escolar de los hijos, que inciden en la tasa de deserción escolar, que afecta el sistema educativo local.

Pregunta:

29. ¿La explotación masiva de los niños indígenas, en trabajos agrícolas, causan deserción y repitencia escolares?

El 81% de los encuestados manifestaron que sí, con los argumentos siguientes: los alumnos no tienen suficiente tiempo para dedicarlo a los estudios o bien que los padres de familia no los envían a la escuela, porque deben trabajar a la par de ellos, para lograr el sustento diario. Este problema aunque existen los derechos del niño, muy poco o nada se puede hacer, por la situación económica. Es más, la explotación de niños se acentúa más en el sexo femenino, porque desde temprana edad cuidan a sus hermanitos mientras las madres efectúan los oficios de la casa o bien salen fuera de ella y colaboran en el ingreso familiar, se puede comprobar lo anterior, que la niñez femenina en las áreas rurales son pocas las que asisten a la escuela y por lo mismo en ellas se visualiza con mayor frecuencia la deserción y repitencia escolares. Aunque cabe mencionar que para evitar lo anterior, no sólo es tarea del sistema educativo, sino de toda la administración del Estado.

CONCLUSIONES

1. Se establece que la tasa de deserción en los grados de primero a sexto de primaria en las escuelas rurales del municipio fué 476 niños que significa el 11% de los inscritos y 331 niñas que significa el 9% de los matriculados. Se detecta que en el sexo femenino hubo un 2% menos de deserción que en el sexo opuesto; pero esto es debido a que en este sexo la inscripción fué menor que en los varones.

2. Se establece que la tasa de repitencia en los grados de primero a sexto de primaria en las escuelas oficiales rurales del municipio fué de: 736 alumnos que representa el 16% de los inscritos y 705 alumnos que significa el 18% de los matriculados. Se detecta que en el sexo femenino hubo un 2% mas que en el otro sexo. Así mismo que repitieron y desertaron 1,441 alumnos, que representa el 17% de los alumnos; esto permite demostrar que el nivel de eficiencia interna del sistema educativo local es del 83%.

3. Se establece que el problema de deserción es menor que la repitencia en el nivel primario en las escuelas oficiales rurales del municipio; se observa que desertaron 807 alumnos que significa el 8% de los alumnos inscritos.

Pero al unificar las cantidades nos muestran que 2,248 niños desertaron y repitieron el grado, representando el 25% de los matriculados, esto evidencia que el nivel de eficiencia del sistema educativo local es del 75%.

4. Se establece que la tasa de deserción en el tercer grado de primaria en las 15 escuelas oficiales rurales que fueron atendidas por maestros bilingües del Programa de Educación Bilingüe es de 19 niños que significa el 8% de los inscritos y 14 niñas, que representan el 8%. Del total de inscritos en este grado desertaron 33 alumnos que representa el 8% de los matriculados.

5. Se establece que la tasa de repitencia en el tercer grado, en las 15 escuelas oficiales rurales que fueron atendidas por maestros del Programa de Educación Bilingüe es de: 42 varones que representan el 19% de los inscritos y 27 niñas que representan el 16% de los matriculados. Esto evidencia que repitieron el grado 69 alumnos que representa el 18%.

6. Se establece que la tasa de deserción en el tercer grado de primaria en las 16 escuelas oficiales rurales, que fueron atendidas por maestro monolingües hispanohablantes

fué de: 37 varones que representa el 11% de los inscritos y 22 niñas que representan el 9% de los matriculados. Esto evidencia que desertaron 59 alumnos que representa el 11% de los inscritos.

7. Se establece que la repitencia en el tercer grado de primaria en las 16 escuelas oficiales rurales, que fueron atendidas por maestros monolingües hispanohablantes fué de: 62 varones que representa el 22% de los inscritos y 46 niñas que representa el 19% de los matriculados. esto evidencia que repitieron el grado 108 alumnos que representa el 21% de los inscritos.

8. Se establece que los índices de deserción y repitencia escolares en las escuelas que atendieron los maestros monolingües es mayor en porcentajes en relación a los del Programa de Educación Bilingüe. se demuestra de la forma siguiente: Desertores y repitentes en el Programa de Educación Bilingüe, 102 alumnos que representan el 26% de los inscritos en el tercer grado de primaria. En tanto que en la otra modalidad desertaron y repitieron el grado 167 alumnos que significan el 32% de los matriculados. Lo que evidencia una diferencia del 6% favorable al PRONEBI.

9. se establece por medio de las opiniones emitidas por los maestros de la muestra que, la barrera idiomática, no tiene mayor incidencia en las tasas de deserción y repitencia escolares. Aunque hubo un 6% menos de desertores y repitentes en las escuela que fueron atendidas por el PRONEBI.

10. Se establece que algunas limitaciones de la enseñanza bilingüe pueden ser: el poco interés de los padres de familia por esta modalidad educativa y algunos maestros indígenas menosprecian la cultura propia y no apoyan los programas de enseñanza bilingüe.

11. Se concluye que los factores que con mayor frecuencia provocan deserción y repitencia escolares en las escuelas del municipio son: los relacionados a la situación económica, las migraciones internas, el bajo nivel de escolaridad de los padres y la explotación de los niños de edad escolar, en trabajos agrícolas.

RECOMENDACIONES

1. Para la asignación de puestos docentes en las escuelas del área rural del municipio, se tome en consideración la calidad bilingüe (quiché-español) esto para poder brindar en lo posible mejor calida educativa a los niños que concurren a las escuelas.

2. Es necesario diseñar y ejecutar programas de capacitación a los docentes monolingües hispanohablantes, que les permita aprender el idioma quiché y que conozca los elementos culturales indígenas, para que los incluya como contenidos programáticos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

3. Que el Ministerio de Educación promueva y viabilice la interculturalidad en todos los niveles de la educación, en forma regionalizada, según las étnias de pertenencia, para valorizar y rescatar las culturas y lenguas de la población; tomando en consideración los intereses y expectativas de las comunidades educativas.

4. Que el Ministerio de Educación promueva el aprendizaje del idioma quiché con los estudiantes de la

carrera de magisterio que acuden al único Instituto Normal Oficial del departamento, para que al ser nombrados para atender las escuelas del área rural, no tropiecen con la barrera idiomática.

5. Como un aporte de la investigación realizada, se pone a la disposición de las autoridades educativas locales y regionales: EL INSTRUCTIVO PARA MAESTROS HISPANOHABLANTES QUE LABORAN EN LAS ESCUELAS DEL AREA RURAL, para que se apliquen en la práctica los objetivos de dicha propuesta, esto minimizará las tasas de deserción y repitencia escolares, motivo de la investigación.

6. Que si bien los resultados obtenidos no deben generalizarse en condiciones similares, podrían obtenerse los mismos resultados.

CAPITULO IV.

A. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA.

a.1. Aclaraciones previas.

¿Qué es curriculum?

Tomando como base, que todos los medios necesarios para facilitar el aprendizaje, son los componentes que forman el curriculum y que a través de los mismos se adquieren experiencias deseables en la educación sistemática que trata de perfeccionar el proceso educativo orientándolo primordialmente al lograr cambios positivos en la conducta del alumno.

El curriculum, esencialmente aprovecha toda clase de recursos disponibles en la comunidad, como objetos naturales y hechos por el hombre; como anota la Dirección de Desarrollo Curricular USIPE (1,990; 11) " Entendemos por curriculum el conjunto de elementos que en una forma o medida, puede tener influencias sobre el alumno en el proceso educativo." esto da a entender que debe aprovecharse todos los medios al alcance para lograr la formación integral del niño, como prototipo del sistema educativo nacional.

Lo que indica, que el currículum debe formular acciones concretas, de lo que se espera, que los niños logren a través de la experiencia de aprendizaje como los objetivos, perfiles, métodos, medios, estructura y tiempo. Seguidamente la acción curricular en la escuela debe recalcar en la interacción entre los sujetos y elementos que promueven en aprendizaje previsto dentro y fuera del aula.

a.2. El currículum en Educación Bilingüe-Intercultural:

Dado el pluralismo étnico, cultural, lingüístico del país, es de importancia considerar un currículum acorde a la realidad guatemalteca; pues no es posible asimilar las diferencias culturales étnicas, con una educación homogénea y tratar de alcanzar la uniformidad de la población como se ha venido desarrollando desde la colonia hasta nuestros días y que muy poco se ha logrado en mejorar la educación del pueblo indígena, mas bien ha generado problemas de discriminación y reducción a esta población en perjuicio de adentrarse en el desarrollo nacional, lo que hace necesario una educación bilingüe-intercultural, que reconozca idioma y cultura del niño aborígen, ya no pensar que la variedad lingüística cultural y étnica son problemas o limitaciones en el proceso educativo, sino como un recurso o elemento preponderante en la dinámica del aprendizaje.

a.3. Curriculum bilingüe-intercultural.

Para lograr mayor rendimiento académico escolar, es vital la atención del bilingüismo y biculturalismo de la población escolar por parte de los maestros, que permita una mejor oportunidad de aprendizaje y una perspectiva cultural más amplia.

En esta alternativa educativa, la educación se realiza en las dos lenguas: (quiché-español) como medio de instrucción y formación de los educandos. Persigue que aprendan a leer y escribir en las dos lenguas, tanto en actividades intelectivas y comunicativas, lo que se podría considerar como un instrumento didáctico, muy valioso para el proceso de aprendizaje en los niños mayahablantes. Se fundamenta lo anterior con lo que apunta: SILVIA ALVAREZ AGUILAR (1,990;38) " Un curriculum intercultural, entonces representa la base curricular o programática de una educación ENTRE CULTURAS, que coexisten en una misma sociedad, pero en el marco diferenciado desde el punto de vista étnico."

El curriculum intercultural, toma en cuenta, en el proceso educativo: La familia, la comunidad y la escuela, con sus necesidades, intereses y problemas, enfocados hacia el proceso de desarrollo personal, local, nacional e

internacional; atiende la interrelación entre las diferentes áreas del conocimiento humano, que la escuela trata de inculcar; recurre simultáneamente al aporte de cada área, al integrar las mismas. Cabe mención que busca un mejor saldo de aprendizaje en los niños, que una elocuente enseñanza; lo que deja entrever la tendencia de desarrollar más acción por parte de los alumnos, que explicaciones repetitivas por parte del maestro; como señala SILVIA ALVAREZ AGUILAR (1,990;38) " El proceso educativo, sufre una modificación sustancial, haciendo posible la participación del niño para que reflexione y se exprese en torno a su ámbito cultural y ecológico."

Este currículum valoriza y respeta los conocimientos y manifestaciones culturales, étnicas y occidentalizados a través de acciones escolares vivenciales, que permitan explorar y reflexionar sobre las dos culturas, afianzando la identidad étnica al tomar como medio de comunicación y formación la lengua y cultura del niño. Se conceptualiza, que no se puede soslayar la lengua materna, en la educación del niño indígena, pues no se puede presentar algo ajeno a su modo lingüístico y cultural, tampoco se pretende aislar al niño en su ámbito comunal, porque la educación tiene como objetivo, el desarrollo integral del educando, lo que el incremento de nuevos conocimientos, que no son parte de su vida cotidiana, son básicos para modificar, ampliar y

enriquecer su acervo cultural, disminuyendo el fracaso escolar: de deserción y repitencia. Lo anterior encuentra base teórica en lo que apunta: SILVIA ALVAREZ AGUILAR (1,990;24) " La escuela no puede provocar la atención y esfuerzo intelectual sobre nociones, hechos o problemas que son ajenos a esos niños."

Lo anterior da referencia de lo que puede ser un currículum bilingüe intercultural, en donde ambas culturas se comunican en forma equitativa y equilibrada.

B. IMPORTANCIA DE LOS ELEMENTOS CULTURALES INDIGENAS.

b.1. Aclaraciones previas.

Fundamento legal.

En primera instancia, está contemplada en la sección cuarta de la Constitución Política del País, en el Artículo 76; seguidamente en uno de los considerandos de la Ley de Educación Nacional, Decreto No.12-91 que expresa: "Que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en futuro y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país, a su realidad multilingüe, multiétnico y pluricultural, que requiere de un proceso regionalizado, bilingüe." Deduce la relevancia que podría tener los elementos culturales indígenas en la alternativa de la educación bilingüe-intercultural, que se propone para la población de origen maya.

De esta manera se sugiere que se incluyan elementos culturales básicos de la cultura indígena, en el programa de estudios de los niños aborígenes. Esto permitiría que el educando establezca las diferencias entre ambas culturas y forme su propio juicio y que en futuro aporte ideas adecuadas para la solución de sus problemas y del país.

Para enfatizar en la importancia de los elementos culturales indígenas, es preciso recurrir a los objetivos que postula el Programa de Educación Bilingüe, PRONEBI (1,991;3).

"Presentar en forma sistemática los principios fundamentales sobre los cuales gira la vida de los mayas de ayer y de hoy."

"Motivar a los docentes y personas que trabajan con y para los maya hablantes, reconocer e identificar los valores profundos que ha sostenido y sostiene las bases de la civilización maya."

"Inculcar en el docente que todo elemento cultural trasciende en la concepción de su equilibrio con la naturaleza."

Estos objetivos son alcanzables por medio de la educación sistemática y formal que establece el sistema educativo nacional, sin embargo la educación integral del niño indígena se realiza en la educación no formal, que muy poco se ha tomado en cuenta en los planes y programas educativos en vigencia. La población de origen maya, en algunos casos aún preserva la conciencia de formar parte del universo que se conceptualiza como la cosmovisión étnica;

además gira su diario vivir en torno a un poder superior, que le permite alcanzar conocimientos, el trabajo productivo y la vida que sobrevive en equilibrio con la naturaleza. No se profundiza en el tema por no ser el propósito de la propuesta; si no más bien dar a entender que la captación de conocimientos de padres e hijos se realiza con la educación no formal, que debe aprovecharse para establecer la importancia de los elementos culturales indígenas en la implementación de la educación bilingüe-intercultural.

b.2. Elementos culturales indígenas.

Como referencia, se acude a la conceptualización que recopila el Licenciado AGUSTIN ESTRADA MONROY, acerca de la formación integral del hombre maya; en la exposición de aporte de Educación Maya para la Educación Bilingüe PRONEBI (1,991;5) con los principios fundamentales siguientes:

- "1. Una clara conciencia colectiva de estar inmerso en el universo."
- "2. Vivir el amor a Dios, uniendo intrínsecamente religión-ciencia-arte-trabajo y vida social."
- "3. Respetar las siete leyes del creador y formador."

"4. Usar todas las cosas, de acuerdo a su naturaleza, manteniendo su equilibrio."

"5. Profundo respeto a la sacralidad del maíz, raíz fundamental de la ciencia, la razón del propio existir y por quien el hombre se une a la divinidad en el cósmos universal".

Estos principios dan fundamento a la conformación del currículum de educación para los niños de origen maya, que bien, se puede desarrollar en el proceso educativo bilingüe-intercultural; ello no solamente beneficia y promueve la cultura ancestral sino aporta una gama de conocimientos a la cultura occidentalizada, que muchas veces le es desconocida.

Los elementos culturales indígenas, se pueden enfocar en diversos puntos de vista. El presente trabajo se orienta únicamente al campo pedagógico. En ese sentido se expone los siguientes contenidos étnicos, para cada uno de los principios fundamentales de la Educación Maya para la Educación Bilingüe (1,991;12-15)

" Principio 1.

Conciencia colectiva de estar inmersos en el universo,

respecto a:

- La naturaleza que lo rodea.
- La familia y la comunidad.
- Ayuda mútua.
- Comportamiento de los elementos.
- Hospitalidad.
- La historia de los antepasados.
- La vida democrática.

Principio 2.

- Vivir el amor a Dios.
- Amor a sí mismo.
- Buscar la relación personal con el creador y formador.
- Respeto y consulta a los ancianos.
- Estudio del calendario maya.
- Estudio de la geometría maya.
- Estudio de la matemática.
- Estudio y práctica del arte (Simbología y formas de los trajes típicos).

Principio 3.

- Respeto a las siete leyes morales.
- La rectitud.
- La honetidad.
- El respeto a lo ajeno.
- La virtud.
- La caridad.
- La sencillez.
- Moderación.

Principio 4.

- Mantenimiento del equilibrio de la naturaleza.
- Uso debido de los elementos de la naturaleza.
- Estudio del derecho inalienable del hombre.
- Evitar la destrucción de la naturaleza.
- Practicar la higiene.
- Estudio de la belleza.
- Estudio de la música y el canto.
- Establecer las funciones de acuerdo al sexo.
- La medicina natural.
- Estudio de las fases de la luna.

Principio 5.

Sacralidad del maíz, inculcar:

- El respeto profundo al maíz.
- Clasificar semillas de maíz.
- Describir el proceso de la cosecha del maíz.
- Elaborar alimentos con productos del maíz.
- Elaborar objetos decorativos con recursos desechables de la milpa.
- Practicar ceremonias al maíz.
- Enlistar las utilidades que se dan desde la mata de milpa, hasta el grano de maíz.
- Describir los climas y tipos de semillas de maíz.
- Practicar las técnicas mayas de leguminosas, cucurbitácea y maíz, frijol-ayote-maíz.
- Siembra según las fases de la luna. "

Además de lo anterior se agrega otro elemento de la cultura indígena como el que sigue:

- " Conocer su área geográfica:
- El área lingüística a la que pertenece el alumno.
- Número de municipios hablantes del área lingüística del niño.
- Número aproximado de hablantes del idioma del niño."

Todos los elementos curriculares étnicos mencionados, se desarrollan en la práctica, para poder proporcionar la formación integral del educando, en el marco de la religión, la familia y la comunidad.

Para fundamentar el aporte que se lograría con la interrelación de los elementos culturales indígenas con la cultura occidentalizada, se anota lo que apuntan: ESTEBAN E. MOSONYI Y FRANCISCO RENGIFO (1,993;223) " Las sociedades indígenas pueden perfectamente llegar a establecer una relación de intercambio y participación equitativa con las sociedades criollas sin disolverse en ella y sin abandonar lo esencial de la cultura."

C. INSTRUCTIVO PARA MAESTROS HISPANOHABLANTES QUE
LABORAN EN LAS ESCUELAS DEL AREA RURAL.

Se ha preparado el presente trabajo con el propósito de proporcionar una ayuda didáctica al maestro guatemalteco que ejerce la docencia con niños mayahablantes en la región lingüística quiché, a efecto de mejorar la delicada faena de formar a la niñez de origen maya.

Básicamente las acciones educativas tienden a la adecuación curricular, con flexibilidad y pertinencia al entorno social y natural de educando, fundamentalmente el sujeto y objeto de la educación formal con punto de partida en las necesidades, intereses y expectativas de los mismos y puedan resolver los problemas que afrontan en la vida cotidiana.

La elaboración del instructivo de la enseñanza bilingüe-intercultural, es para lograr la intercomunicación entre educandos y educador; facilitando el aprendizaje a los niños del área lingüística quiché.

La fundamentación está teóricamente ligada a la educación bilingüe, en la que se enseña una segunda lengua

paralela a la primera. La metodología es resultado de la experiencia bilingüe-bicultural que en alguna medida ha alcanzado el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI).

El instructivo lleva la posibilidad de que el maestro hispanohablante cambie de mentalidad en relación a la cultura autóctona, de no desestimar las manifestaciones indígenas; no cabe ya, hacer discriminación o señalamientos prejuiciosos, por raza, lengua u origen étnico, cuando teóricamente se sabe que en la multiplicidad lingüística y cultural se halla el potencial para poder superar el estancamiento del subdesarrollo del país.

Con el instructivo, se cifran esperanzas, por que el patrimonio cultural de las áreas lingüísticas, sean tomadas como uno de los recursos didácticos, para la educación intercultural que se propone; porque la comunicación en el proceso de aprendizaje debe ser de doble vía, para alcanzar la eficacia educativa.

Porque de alguna manera la barrera idiomática monolingüe, algunas veces ocasiona la ineficiencia en los planes y programas del sistema educativo, que aumenta

considerablemente los problemas de deserción, repitencia y bajo rendimiento escolares.

Si el propósito del instructivo, cumple el cometido de poner al alcance de los maestros un recurso didáctico más, para la atención adecuada de la niñez indígena, sin causarle traumas; honestamente se estará demostrando el amor filial, por contribuir al desarrollo educativo del país.

c.1. Justificación.

Este aporte que se propone al magisterio que labora en las escuelas rurales del área lingüística quiché, surge de la experiencia de la educación bilingüe, que en alguna medida respeta y consolida los valores culturales indígenas; el propósito es proporcionar un medio de comunicación progresista en los idiomas: quiché-español, a través del proceso de formación y desonvolvimiento del niño indígena en forma bilingüe y bicultural, sin causarle traumas a su incorporación en la escuela.

El docente monolingüe español para poder desarrollar su labor en esta modalidad educativa, requiere de algún dominio oral y escrito del idioma quiché, que conforme incluye nuevos vocabularios en español, aumenta su léxico en el idioma materno.

Este instructivo se desarrolla, según el grado de bilingüismo del alumno; en ese sentido la aplicación en el municipio de Chichicastenango se podría ubicar en el bilingüismo incipiente que corresponde a la metodología didáctica que anota el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI) como estrategia didáctica para el desarrollo de las áreas académicas como: Aprestamiento, Iniciación matemática y Civismo en Preprimaria así como las áreas de Estudios Sociales, Estudios de la Naturaleza y Areas prácticas en el nivel Primario.

c.2. Objetivos:

Generales.

1. Proporcionar al maestro, un instructivo didáctico para desarrollarlo con niños bilingües incipientes.

2. Alcanzar por medio del proceso metodológico bilingüe, el bilingüismo de los alumnos.
3. Consolidar los valores culturales étnicos, en el proceso educativo bilingüe-intercultural.

Específicos.

1. Dinamizar el proceso de aprendizaje, recurriendo al grado de bilingüismo de los alumnos.
2. Facilitar el aprendizaje de los niños en forma sistemática.
3. Incluir contenidos de la cultura indígena en el currículum bilingüe-intercultural.
4. Lograr la interrelación de las culturas autóctonas y la nacional occidentalizada en forma equilibrada.
5. Disminuir el porcentaje de deserción y repitencia escolares, al valorar el elemento cultural indígena.
6. Aplicar la metodología bilingüe-intercultural para mejorar la calidad educativa.

c.3 Recomendaciones.

- El maestro diagnosticará el grado de bilingüismo de los alumnos, previo a aplicar la metodología.
- El maestro desarrollará en forma ordenada los pasos de la didáctica bilingüe incipiente.
- Procurará que la comprensión e interpretación de los contenidos programáticos sean asimilados.
- Brindar atención personal a los alumnos que muestren deficiencia en el aprendizaje.

c.4 Didáctica de la educación bilingüe incipiente.

Concepto de Didáctica:

El profesor Reynaldo Alfaro Palacios (1,972;5) apunta:
" Es una rama de la pedagogía que permite enseñar eficientemente lo que el maestro se propone a través de sus reglas o preceptos, para obtener los fines de la educación."

Concepto de Bilingüismo incipiente:

Según lo que anota: Alternativas didácticas en función de los grados de bilingüismo en los niveles primario y preprimario bilingüe (PRONEBI 1,990;33) " Se refiere a los habitantes de una comunidad educativa de una región o nación que utilizan su idioma materno con seguridad, interpretando ciertos mensajes en el segundo idioma con un vocabulario escaso y limitado, pronunciación dificultosa y deficiente."

c.5 Pasos que se deben atender según la didáctica bilingüe, en la escuela primaria.

Lo que se pretende enseñar para lograr un mejor aprendizaje en esa modalidad educativa, debe ser a través de actividades vivenciales, en que el alumno actúe y el maestro se constituya en guía, orientador y asesor, la eficacia del propósito docente, estará enmarcada dentro de los lineamientos didácticos usuales, como los siguientes:

- a) Motivación.
- b) Desarrollo.
- c) Recapitulación.
- d) Evaluación.

c.5.1 Motivación

Etapa en que el alumno alcanza la estabilidad emocional, sin preocupaciones de ninguna índole, presto a aprender lo que el maestro se propone. Oportunidad que se aprovecha para presentar algún material objetivo o gráfico referente a la temática de clase, que permitirá anunciar cual es el propósito y qué se espera de los niños en el desarrollo del tema.

c.5.2 Desarrollo

Consiste esencialmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el alumno describe y expresa sus emociones y experiencia referentes al tema; dentro del entorno familiar, comunal y escolar. Se auxilia con materiales didácticos y simultáneamente el maestro desarrolla la clase, con explicaciones y análisis en forma oral, con correcta y clara pronunciación, para que los alumnos capten y aprendan la temática.

c.5.3. Recapitulación.

Básicamente, se verifica el alcance y fija el aprendizaje propuesto, haciendo preguntas relacionadas a la temática, para reforzar aspectos que no hayan quedado claros, se consulta el texto donde está contenido desarrollado, con el propósito de ampliar y reafirmar lo enseñado.

c.5.4. Evaluación.

Paso imprescindible, que el maestro debe enfatizar, para constatar el grado de asimilación de los conocimientos impartidos. Esta evaluación se logra muchas veces por medio de la observación, pero se puede hacer un resumen oral o escrito para detectar elementos relevantes del tema que no quedarán comprendidos; este paso permite ayudar a sólo niños que encuentran dificultad en el aprendizaje, donde el maestro brindará apoyo con mayores explicaciones y ejemplificaciones a manera de que la mayor cantidad de alumnos comprendan la temática desarrollada.

En esta propuesta, es de importancia el aporte del principio didáctico del paralelismo idiomático; atendiendo el grado de bilingüismo de los alumnos y el grado que cursan

en la escuela primaria, en proporción progresiva en la educación bilingüe intercultural, lo que hace necesario aclarar conceptos nuevos en ambos idiomas cuando así lo amerite.

Como la propuesta es para ser utilizada con niños ubicados en el bilingüismo incipiente, el registro del vocabulario en un cuaderno es indispensable y una ayuda al maestro monolingüe hispanohablante, para que aumente el léxico del idioma materno de los alumnos, para fomentar mayor comunicación y confianza entre ellos.

BIBLIOGRAFIA:

1. ALVAREZ AGUILAR, Silvia.

"Hacia un currículum
Intercultural"
MINEDUC-SIMAC,
Guatemala, 1,989.

2. DE LEON MELENDEZ, Ofelia Columba. "Algunas

consideraciones entorno
al Problema educativo
de los grupos
indígenas" IIME
Universidad de San
Carlos No.2. Año 2,
1,985.

3. DAVILA, Amílcar.

"Por qué y para qué
Educación Bilingüe en
Guatemala". U.R.L.
Instituto de
Lingüística-PRODIPMA,
Guatemala, 1,992.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

4. MEYER, Enrique. "Los alcances de una Política de Educación Bicultural y Bilingüe en Centro América". UNESCO, Santiago de Chile, 1,987, OREALC.
5. MONROY ESTRADA, Agustín. "Formación Integral del Hombre Maya" MINEDUC-PRONEBI, Guatemala, 1,991.
6. MOSONYI, ESTEBAN Emilio-A. Rengifo. "Fundamentación Teórica y Programática de Educación Bilingüe Intercultural". Educación, Etnias y Descolonización en América Latina. UNESCO, Santiago de Chile, 1,983.
7. MASSIMO AMADIO, Stefano, VERESE, César Picon. "Educación y Pueblos Indígenas en Centroamérica". Balance crítico. UNESCO, Santiago de Chile, 1,983.

8. NEMESIO J, Rodríguez,
MASFERER K, ELIO,
VARGAS VELA, RAUL

"Educación, Etnias y
Desconolización
en América Latina." Vo.II.
UNESCO, México. 1,983.

9. NEMESIO J, Rodríguez,
MASFERER K. ELIO,
VARGAS VELA, Raúl

"Educación, Etnias y
Descolonización en América
Latina". Vo.I. UNESCO,
México 1,983.

10. SAM COLOP, Luis Enrique.

"Hacia una propuesta de
Ley de Educación
Bilingüe." U.R.L.
Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales.
Guatemala agosto 1,983.